

LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA COMO APOORTE A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
AL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO  
ARMADO EN EL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ.

Leidi Yohana Ramírez Solano

Universidad Nacional Abierta y a Distancia  
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente  
Programa de Zootecnia  
Sogamoso-Boyacá  
2018



LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA COMO APOORTE A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
AL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO  
ARMADO EN EL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ.

Leidi Yohana Ramírez Solano

Código: 1051589054

Trabajo (modalidad Proyecto aplicado), presentado para optar por el título de Zootecnista

Directora

Janeth Esperanza Deháquiz Mejía

Zoot. MsC.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia  
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente  
Programa de Zootecnia  
Sogamoso-Boyacá  
2018



**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**JURADO**

Sogamoso Boyacá, Octubre de 2018.

## **DEDICATORIA**

A mi Padre celestial y mamita María por mi creación, por permitirme sobresalir con la Fe puesta en mis sueños, ideales y motivaciones.

### **A mi Familia:**

Mi esposo Edwin Soracá que ha sido fundamental y apoyo en mi trayectoria profesional, a mi hijo Angel David por ser mi motor, a mi madre Ana Doli Solano por ser incondicional y el respaldo en mi vida, mis hermanos: Karen Sofía, William, Ricardo, mi cuñada Sandy, mi hermosa sobrina Salomé y a mi padre Ricardo; gracias por hacer parte de mi formación personal, a mi suegra Lilia Soracá, cuñada Dayana y suegro Miguel Melo que me apoyan con lo más valioso de mi vida: el cuidado de mi hijo; a mis padrinos Marco Cabezas y Rosalba Rojas porque me impulsan a seguir adelante y siempre han creído en mis potenciales.

### **A mis maestros:**

Especialmente a la docente Janeth Deháquiz por sus enseñanzas y a cada docente que en el transcurso de mi carrera profesional puso un grano de arena al impartir conocimiento.

### **A mis amigos:**

Janeth Salamanca por ser esa amiga motivadora que me acompañó especialmente en la última etapa académica cuando más lo necesité, a Felipe, a Esperanza Cortés que ha sido también mi apoyo moral e incondicional.

A los demás compañeros de junta directiva de la Fundación San Isidro: María, Isaías, Irene, gracias por ser parte de mi formación profesional y personal con tantas enseñanzas y apoyar mis proyectos personales.

## AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos a:

Especialmente al equipo técnico del proceso Tuta 260 años, Janeth Salamanca coordinadora local y Esperanza Cortés acompañante de mesa; a demás compañeros de Junta Directiva de la Fundación San Isidro, Fredy Jiménez representante legal y Karen Cadena Contadora, por su respaldo en este proyecto aplicado y el compromiso con la población vulnerable.

Dra. Janeth Deháquiz por su compromiso social para el cambio positivo en la sociedad y disposición, al Doctor Horacio Rojas por su valiosa orientación para el documento.

Ing. Elkin Rincón Alcalde del municipio de Tuta por el respaldo con el capital semilla e inclusión de la población vulnerable en su programa de Gobierno.

A la Organización de Víctimas de Tuta - ORVITUTA por su acogida, por ser personas maravillosas y permitirse continuar dignificando su presencia en el municipio.

## Resumen

En el desarrollo del presente proyecto aplicado se llevó a cabo la identificación de las personas víctimas del conflicto armado en Colombia, sus familias y condiciones actuales de vida residentes en el municipio de Tuta Boyacá, implementando siete unidades productivas con aves ponedoras de raza babcock brown, capacitando *in situ* a los beneficiarios en temas de diseño, montaje de la infraestructura requerida para la producción y manejo técnico general en aves ponedoras; una vez establecidas las unidades productivas se realiza el acompañamiento continuo con el fin de verificar que el uso del capital semilla sea efectivo y genere sostenibilidad cuando finalice la etapa productiva de las aves. El desarrollo de este sistema productivo permite contribuir en primera medida a la seguridad alimentaria de las familias y segundo a la generación de ingresos económicos extras con la venta del producto; el huevo es considerado la proteína más económica del mercado y aporta a este tipo de alimentación en la dieta de la familia, según (Soler & Rojas., 2011). En los datos suministrados por personería municipal para el año 2017 y mediados del año 2018 se encuentran registradas en promedio 20 familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Tuta amparadas bajo la ley 1448 de 2011, La administración municipal en el periodo 2016 – 2019 bajo el slogan *Ideas Nuevas Resultados Concretos*, contempla en su plan de Gobierno metas e indicadores que aportan a garantizar el restablecimiento de sus derechos sociales, económicos, de participación, inclusión, entre otros, mediante un rubro presupuestal anual; es así que se logra apoyo interinstitucional con la realización de un convenio de asociación entre la administración municipal y la Fundación San Isidro, la Fundación es una organización social sin ánimo de lucro ha venido trabajando desde el año 2011 en el municipio con el proyecto denominado *Tuta 260 años* cofinanciado con la agencia Alemana *Pan Para el Mundo*; gracias a esta intervención social se logra tener contrapartida económica y acompañamiento permanente por el equipo técnico de la Fundación San Isidro; este proceso se ha consolidado mediante mesas temáticas establecidas según las necesidades de la población beneficiaria, para el desarrollo del proyecto aplicado se crea la mesa temática de víctimas logrando impulsar la buena marcha de la producción, el buen uso del capital semilla, incidencia social, incidencia política y la participación ciudadana de las víctimas para la promoción de sus derechos en el municipio de Tuta.

Palabras claves: víctimas, desplazamiento, unidad productiva, seguridad alimentaria y economía familiar.

### **Summary**

In the development of the present applied project the identification of the persons was carried out victims of the conflict armed in Colombia, his families and current conditions of life residents in Tuta Boyacá's municipality, implementing seven productive units with birds ponedoras of race babcock brown, qualifying in situ the beneficiaries in topics of design, assembly of the infrastructure needed for the production and technical general managing in birds ponedoras; once established the productive units the constant accompaniment realizes in order to check that the use of cardinal seed is effective and generates sustainability when it finishes the productive stage of the birds. The development of this productive system allows to contribute in the first measure to the food safety of the families and I do again the generation of economic income extras with the sale of the product; The egg is considered to be the most economic protein of the market and reaches to this type of supply in the diet of the family, as (To occur and Red., 2011). In the information supplied by municipal legal status for the year 2017 and middle of the year 2018 is registered in average 20 families victims of the conflict armed in Tuta's municipality protected under the law 1448 of 2011, The municipal administration in the period 2016 - 2019 under the slogan You Design New Proved Concrete, he contemplates in his plan of Government goals and indicators that reach to guaranteeing the reestablishment of his social, economic rights, of participation, incorporation, between others, by means of an item presupuestal annual; It is so San Isidro achieves interinstitutional support with the accomplishment of an agreement of association between the municipal administration and the Foundation, the Foundation is a social non-profit-making organization has come being employed from the year 2011 at the municipality with the project named Tuta 260 years financed jointly with the German agency Bread For the World; thanks to this social intervention it is achieved San Isidro has economic counterpart and permanent accompaniment as the technical equipment of the Foundation; this process beneficiary has been consolidated by means of thematic tables established according to the needs of the population, for the development of the applied project one believes the victims' thematic table managing to stimulate the good march of the production,

the good use of cardinal seed, social incident, political incident and the civil participation of the victims for the promotion of his rights in Tuta's municipality

keywords: victims, displacement, productive unit, food security and family economy.

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	6
Introducción .....	12
Planteamiento del problema.....	14
Justificación .....	15
1. Objetivos.....	16
General.....	16
Específicos .....	16
2. Marco de referencial .....	17
2.1 Marco teórico.....	17
2.2 Marco conceptual.....	29
2.3 Marco Legal .....	30
2.4 Marco Histórico .....	32
2.5 Marco social.....	34
3. Marco Metodológico.....	37
3.1 Marco Geográfico .....	37
3.2. Diseño Metodológico.....	39
3.3. Identificación y caracterización de las familias beneficiarias del proyecto.....	41
3.4. Diseño de Infraestructura: Instalaciones, consideraciones técnicas generales .....	43
3.5 Implementación y seguimiento a las unidades productivas avícolas <i>in situ</i> , a cada familia beneficiaria.....	45
3.6 Manejo técnico para aves ponedoras .....	46
3.7 Manejo sanitario .....	48
3.8 Aves ponedoras raza babcock Brown de 17 semanas.....	48
3.8 Acompañamiento y Seguimiento del proyecto.....	49
4. Discusión y análisis de resultados .....	53
4.1 Primera Visita de Seguimiento .....	60
4.2 Segunda Visita de Seguimiento y Acompañamiento.....	61
4.3 Tercera visita de seguimiento. ....	64
4.4 Cuarta visita de seguimiento.....	66
4.5 Resultados Técnicos de producción.....	68
Resultados.....	69
Conclusiones.....	71

Recomendaciones .....	71
Bibliografía .....	72
Anexos .....	76
Anexo 1: documento de recibido de la propuesta técnica entregada a la alcaldía municipal de Tuta .....	76
Anexo 2: cuadro del listado entregado por la personería municipal.....	77
Anexo 3: cuadro de la primera identificación.....	79
Anexo 4: listado de caracterización actual, establecida por el enlace Municipal, Doctor Fabián Hernández. ....	81
Anexo 5: Acta de entrega de materiales. ....	84
Anexo 6: Acta de entrega de las aves ponedoras.....	85
Anexo 7: Formatos de registro de producción.....	86
Anexo 8: tablas de costo de insumos y materiales aporte de la administración municipal .....	86
Anexo 9: Costos aportados por la Fundación San Isidro .....	88

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1: principales actividades agropecuarias, antes y después del desplazamiento .....	25
Tabla 2: Fuente elaboración propia. ....	47
Tabla 3: Datos de los beneficiarios Fuente: la autora (2018). ....	53
Tabla 4: Lista de beneficiarios .....	54
Tabla 5: Mesa de victimas municipio de Tuta – Boyacá, participantes del proyecto .....	55
Tabla 6: Resultados de la primera visita de seguimiento y Acompañamiento .....	60
Tabla 7: Resultados de la Segunda Visita de seguimiento y Acompañamiento .....	61
Tabla 8: Resultados de la tercera visita de seguimiento y Acompañamiento .....	64
Tabla 9: Resultados de la tercera visita de seguimiento y Acompañamiento .....	66
Tabla 10: Resultados Técnicos de producción.....	68

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Número de pobres en cada departamento colombiano fuente PNUD, 2015 .....	24
Ilustración 2: División Política, municipio de Tuta .....	38
Ilustración 3: Fuente la autora (2018). Visitas de socialización y compromisos. ....	42
Ilustración 4: fuente la autora (2018). Visitas de socialización y compromisos. ....	42
Ilustración 5: fuente la autora (2018), Se toman las medidas para levantar el corral. ....	44
Ilustración 6: fuente la autora (2018) Sistema de producción semi - intensivo.....	45
Ilustración 7: fuente la autora (2018). Entrega de materiales e insumos en compañía del señor Alcalde municipal. ....	46
Ilustración 8: fuente la autora (2018), firma de compromisos para la adquisición del capital semilla. ....	46
Ilustración 9: fuente la autora (2018), en la imagen se evidencia la entrega de las aves, la inclusión de los niños y de la familia.....	47
Ilustración 10: fuente la autora (2018), se evidencia la producción y la beneficiaria establece comercialización local. ....	50
Ilustración 11: fuente la autora (2018), en la imagen se atiende a las sugerencias de los beneficiarios.....	50
Ilustración 12: fuente la autora (2018), sensibilización de las realidades de cada familia víctima, se aplica para trabajar el perdón y reconciliación .....	51
Ilustración 13: fuente la autora (2018), sensibilización de las realidades de cada familia víctima, se aplica para trabajar el perdón y reconciliación .....	51
Ilustración 14: fuente la autora (2018), la participación de secretaria de gobierno, personería, Fundación San Isidro y las víctimas. ....	51
Ilustración 15: fuente la autora (2018)). Almuerzo de integración. ....	52
Ilustración 16: fuente la autora (2018), encuentro de mujeres incluyendo la población víctima realizada en el municipio de Pinchote Santander. ....	52
Ilustración 17: Fuente equipo técnico Tuta 260 años (2018), árbol de problemas población víctima municipio Tuta. ....	70

## Introducción

El presente proyecto aplicado aborda como temática principal el aseguramiento alimentario de la población víctima del conflicto armado en Colombia y que se encuentran ubicados en el municipio de Tuta Boyacá, usando como estrategia la implementación de unidades productivas con aves ponedoras con el fin de aportar al restablecimiento de sus derechos especialmente el económico; esta situación conduce a analizar los aspectos políticos que ejerce la institucionalidad local para promover el desarrollo económico y social de las personas víctimas; a valorar el papel de las organizaciones presentes en el territorio como es el caso de la Fundación San Isidro que ha venido implementando diversas estrategias para fomentar la participación activa de las víctimas en la sociedad civil y la interacción con la institucionalidad por medio del proyecto social denominado *Tuta 260 años*; Por otro lado se analizan las diversas causas de la problemática social, política, económica, cultural, social, entre otras, por las cuales en Colombia la violencia ha traído como consecuencia más de 8 millones de personas desplazadas según el Registro Único de Víctimas URV desde el año 1985 hasta el año 2015; la guerra se destaca como la causa del mayor sufrimiento de las familias que abandonaron su territorio, identidad, su familia y el dolor de la pérdida de sus seres queridos; se resaltan las diversas situaciones analizadas por diferentes autores sobre el reordenamiento socio demográfico que se despliega en los municipios receptores como es el caso del municipio de Tuta ubicado en la provincia centro del Departamento de Boyacá. Bajo este panorama se convierte en una luz esperanzadora la Ley 1448 de 2011 promovida por el gobierno de Juan Manuel Santos, una ley que contempla medidas de atención, asistencia, reparación integral y garantías de no repetición (Congreso de la República, 2011) por ende la ley promueve que la institucionalidad nacional, regional y municipal adopte medidas en sus planes de gobierno para aportar al restablecimiento de los derechos de las personas en condición de víctimas; es así como la administración municipal en el periodo de Gobierno comprendido en el año 2016 a 2019 asigna recursos como capital semilla para la ejecución de un proyecto que aporte en primera medida al aseguramiento alimentario de las familias y generar ingresos económicos extras; en esta línea de apoyo a la población vulnerable la Fundación San Isidro y la administración municipal establecen un convenio de asociación con el propósito de aunar esfuerzos a fin de implementar unidades productivas de aves ponedoras y generar el acompañamiento continuo; esto permitió que se

visibilizara el proceso en diferentes escenarios de participación de las víctimas siendo el caso de los comités locales y regionales; se destaca la importancia de la municipalidad de contribuir con recursos que se ejecuten a partir de las potencialidades de las personas beneficiarias a fin de que el capital semilla entregado se fortalezca y al final del proceso se reinvierta para generar sostenibilidad productiva, económica y se generen cambios positivos en el comportamiento de las víctimas en la sociedad para mejorar la calidad de vida de ellos y sus familias.

## Planteamiento del problema

La población en condición de Víctima en el municipio de Tuta presenta dificultades para el sostenimiento de sus familias, las mujeres se emplean en trabajos informales por temporadas como la venta de alimentos en épocas de ferias y fiestas, actividades de servicios domésticos, los hombres con la minería informal y jornales agropecuarios; en sus familias los ingresos directos los genera un solo integrante en la mayoría de casos son los hombres, las mujeres permanecen en el hogar cuidando de sus hijos, a pesar de desarrollar actividades laborales en el hogar éstos no generan ingresos económicos para el aporte de sostenimiento familiar; la gran mayoría vive en arriendo, distribuidos en la zona rural y el casco urbano. Existe en los pobladores locales cierto grado de discriminación y estigmatización por las diferencias culturales y la condición de víctima que poseen, esto ha generado que no sean contratados en el municipio sino que tengan que desplazarse a la ciudad de Tunja y Paipa.

Las administraciones anteriores desconocían la importancia de fortalecer la participación de las víctimas en la vida social, aportando a la generación de economías propias y al restablecimiento de sus derechos, son consideradas población Flotante (Real academia Española, 2017), sin embargo las personas registradas en este municipio en su gran mayoría llevan viviendo en promedio entre menos de 1 año a máximo 10 años; de esta manera se puede considerar la importancia de ir generando arraigo en este territorio. Han logrado ir sobrepasando los impases de sus diferentes situaciones y crisis sociales dentro del conflicto armado en Colombia y son merecedores de brindar las oportunidades locales que permitan el desarrollo y el proceso de resiliencia entendiéndose como la capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adverso (Real Academia Española, 2018). Todo esto con el fin de comprender a las víctimas como seres que necesitan sobreponerse a sus adversidades.

## Justificación

Las personas víctimas del conflicto armado en Colombia según la ley 1448 del 2011 (Ministerio del Interior y de Justicia, 2012), señala aquellas condiciones por las cuales se denomina víctimas indicando que son familias vulnerables, hombres, mujeres, niñas, niños que padecieron los horrores de la guerra en sus diferentes formas ( violación sexual, desplazamiento, desaparición forzada, asesinatos) y múltiples hechos contemplados en el documento (ley 1448, 2011 pág. 7). en esta medida se indica las diferentes formas de violencia en el país que según la ley cubre a las víctimas desde el año 1985 hasta el año 2015, el municipio de Tuta es Receptor (Real Academia Española, 2018) de esta población que llega desde diferentes puntos del país gracias a su ubicación en la provincia centro a media hora de la capital del Departamento de Boyacá; las familias que han llegado desde hace 10 años al municipio y que desde el momento de aplicabilidad de la ley no han recibido recursos para el restablecimiento de su derecho económico o la generación de ingresos, son priorizados; por esta razón y con la comunicación directa de las dependencias de Personería, Alcaldía Municipal, mesa de víctimas, Policía Nacional y la Fundación San Isidro que son actores institucionales pertenecientes al comité de justicia transicional, plantean la necesidad de hacer efectivo los recursos que el gobierno bajo el slogan Ideas Nuevas Resultados Concretos ha dispuesto para la población.

La implementación de unidades productivas con aves ponedoras busca primero apoyar a aquellas familias que se encuentran viviendo en el municipio e identificar aquella población flotante que no está en la capacidad de recibir la unidad productiva; segundo a fortalecer la economía propia de las mujeres principalmente por ser amas de casa y cabeza de hogar en la mayoría de casos, generando una fuente de ingresos extra a las actividades cotidianas que realizan los miembros de la familia, este excedente aporta a minimizar las necesidades básicas especialmente la del alimento o suplemento proteico con el consumo del huevo considerado la fuente más económica del mercado pero que no todos tienen acceso ya que en su mayoría las familias no cuentan con los recursos suficientes para tener una dieta saludable.

La reincorporación de las familias en la sociedad Tutense se hace necesaria a razón de dignificar la presencia de ellos en el municipio, optimizar la inclusión de estas familias en los diferentes programas ofertados por el gobierno local tanto en procesos de formación como acompañamiento técnico agropecuario por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica

Agropecuaria - UMATA para los que habitan en la zona rural y desempeñan actividades agropecuarias; sobrepasando las limitantes presentadas por una comunicación no asertiva entre la institucionalidad y este grupo poblacional; por ultimo hacer efectivos los recursos que dispone el municipio para aportar a mejorar las condiciones de vida de las familias.

De aliados interinstitucionales locales está presente la Fundación San Isidro que cuenta con la capacidad humana, técnica y jurídica para realizar convenios que permiten la efectividad de los recursos por medio del proyecto *Tuta 260 años* cofinanciado por la agencia alemana pan para el mundo; proceso que ha logrado posicionarse como un eje de desarrollo de transformación social gracias a la intervención en temas de interés por medio de la incidencia ciudadana.

## 1. Objetivos

### General

Incentivar el aseguramiento alimentario de las personas en condición de víctimas del municipio de Tuta Boyacá por medio del diseño e implementación de unidad productivas de aves ponedoras para aportar al restablecimiento de sus derechos.

### Específicos

- Identificar y caracterizar las familias beneficiarias del proyecto
- Capacitar, implementar y hacer seguimiento *In Situ* en el manejo técnico general de aves ponedoras a cada familia beneficiaria.
- Presentar resultados y su análisis

## 2. Marco de referencial

A continuación se presentan las consideraciones generales y las investigaciones que se tuvieron en cuenta para el desarrollo del proyecto aplicado.

### 2.1 Marco teórico

**Víctimas:** Según la ley 1448 (2011, art. 3) son todas aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Allí señala el parágrafo 3 de la presente ley no se considera víctimas a personas que hayan sufrido daños en sus derechos como consecuencia de actos de la delincuencia común.

De esta manera se consideran los datos estadísticos según el registro único de Víctimas desde el año 1985 hasta el año 2015, son 7.860.385 personas de las cuales 6.078.086 están en proceso de reparación estatal (Ordoñez W. D., 2015, pág. 4) según el autor el conflicto armado interno en nuestro país y por el cual se establece la calidad de víctimas, se divide en 4 etapas, la primera comprendida entre los años 1985 a 1998, al parecer las víctimas deben ser más que las registradas antes de la creación de la Fiscalía General de la Nación en 1991, el sistema demostraba incapacidad de garantías para considerar registros de víctimas, reflejado en los bajos datos para la época.

La Segunda etapa está comprendida entre 1998 y 2002, bajo el periodo presidencial de Andrés Pastrana, en términos de registros se incrementa en un 23.1%, se intensificó la presencia de grupos guerrilleros.

La tercera etapa que recoge el autor es para los años 2002 y 2010, que corresponde a la implementación de la política de Seguridad democrática, se presenta incremento en los registros y la presencia de grupos de autodefensa, incremento en acciones de las FARC y el ELN.

Por último la etapa del año 2010 a 2015 corresponde al periodo de menor registro de víctimas en el país por lo que el autor identifica la explicación a la reciente implementación de la ley de Víctimas y el proceso de reparación integral que promueve la ley.

En consideraciones generales a las víctimas se les ha categorizado por su diverso tipo de violencia por el cual se registraron a continuación (Ordoñez W. D., 2015, págs. 5-6), describe las especificaciones.

Víctimas por homicidios: cerca de 250.358 víctimas registradas desde 1985 a 2015, especialmente por acciones de grupos guerrilleros, paramilitares y grupos ligados al narcotráfico.

Victimas por acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos: 59.997 en este periodo, control territorial entre grupos guerrilleros y la disputa con las fuerzas militares.

Victimas por amenazas: (Centro de memoria Histórica, 2015, pág. 82) citado por (Ordoñez, 2015) Menciona que las amenazas han sido utilizadas para generar daño de manera sistemática por grupos paramilitares y grupos guerrilleros en búsqueda de intimidación a comunidades, partidos políticos u organizaciones y ha incidido, en muchos casos, en eventos masivos de desplazamiento.

Victimas contra la libertad e integridad sexual: señala (Ordoñez, 2015) el cual hace referencia específicamente de este tipo de actos de violencia en contextos del conflicto armado para este periodo aproximadamente son 13489 personas.

Víctimas por desaparición forzada: aproximadamente 139.950 personas para el periodo 1985 – 2015, señala el autor que se han concentrado en los departamentos de Valle del Cauca, Antioquia, Meta y Cesar.

Victimas por abandono de tierras: la (ley 1448 de 2011) señala víctima de desplazamiento a aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio Nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, por su seguridad o integridad física. Para este periodo (Ordoñez W. D., 2015, pág. 11) señala que son 9.775 personas registradas.

Existen otras formas de identificación de las personas víctimas en medios de violencia como Víctimas por minas Antipersonal (M.A.P.), víctimas por secuestro, Víctimas por tortura,

vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados. (Fajardo, 2014, pág. 84)

**Economía Familiar:** Las familias comprenden el sistema organizativo donde indirectamente se conforma una empresa, es allí donde (Alderman, et. al, (1997) citado por (Serrano, 2002, pág. 72) los programas de política social para la familia deben tener en cuenta ¿cómo se conforman las familias?, estos elementos son claves para cualquier planificador social, el desconocimiento repercute en el no cumplimiento de los objetivos. Todo esto con el fin de tener en un contexto general la situación actual de las familias beneficiarias, para que los programas y/o proyectos planteados partan de la situación real de cada núcleo.

(Forero, et, al 2003) citado por ( Soler Fonseca y Rojas Cárdenas, 2011, pág. 13) menciona que en la formación del autoconsumo entran productos provenientes de residuos de las cosechas comercializadoras y cierta producción exclusiva para el autoconsumo( maíz, leche, aves). Por otro lado (Soler Fonseca y Rojas Cárdenas, 2011) señalan que el autoconsumo agropecuario solventa una parte de la dieta alimentaria de los productores familiares, los campesinos mantienen estrategias que les garantizan autoabastecimiento con un 30% de la canasta familiar. Todo esto para tener el panorama más amplio de lo que compete al sistema de Economía familiar.

Por otro lado es importante determinar en el territorio de las familias, las condiciones positivas y transformadas en ventajas que permitan desarrollar una economía familiar que genere auto sostenibilidad para cada integrante del núcleo familiar, además que se genere apropiación de los programas sociales al estar directamente relacionados con el que hacer de las familias.

**Unidades productivas:** En el municipio de Tuta la población rural y el área predial minifundista es altamente significativa para la implementación de unidades productivas por esto se determina identificar claramente las familias y su capacidad en términos de (espacio/predio) que permita la implementación.

(Forero, et, al 2003), citado por (Soler, 2010) , manifiesta que La unidad de producción se toma como una unidad espacial (predio/finca) en la que se adelanta una actividad productiva agropecuaria (producción), regulada por un agente económico quien toma las decisiones con cierto grado de autonomía (familia) condicionado por el entorno socioeconómico, político y cultural.

De esta manera se toma referencia para implementar unidades productivas de aves ponedoras, en primera medida aporta a la seguridad alimentaria y segundo plano para fortalecer los ingresos extras de las familias.

(Rejón y Dájer, 1996), citado por (Soler Fonseca y Rojas Cárdenas, 2011) señala que se denominan también producciones de traspatio, consiste en la crianza de diversas especies en los patios de las casas de las comunidades rurales, con pocos insumos, mano de obra para el manejo de los animales es aportada por los miembros de la familia y los productos obtenidos principalmente son para el autoconsumo. En el estudio realizado por la autora (Soler D. M., 2010, pág. 35), logra identificar el tipo de unidad productiva como economía campesina donde de manera exclusiva la fuerza del trabajo familiar es vital para lograr la seguridad alimentaria, existen cultivos diversos, cría de especies animales que sirve para el autoabastecimiento de la familia y de manera esporádica para la obtención de ganancia.

De esta manera la unidad productiva se logra identificar como el sistema de mayor y fácil acceso para la población en condición de víctima.

**Seguridad Alimentaria:** Según (Mazo, 2016) existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias, a fin de llevar una vida sana y activa. (Cumbre mundial sobre alimentación, Roma 1996).

Sin embargo en Colombia persisten aún problemas relacionados con la inseguridad alimentaria de algunos grupos poblacionales, especialmente los más pobres y vulnerables, de acuerdo con datos de la FAO Colombia cuenta con 4,4 millones de personas sub alimentadas, corresponde al 8,8% de la población (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, 2018).

En cuanto a la población vulnerable se encuentran la población víctima del conflicto armado en Colombia, en su esquema de vulnerabilidad se ven condicionadas sus oportunidades y el acceso a los alimentos.

En cuanto a los aspectos positivos del territorio Nacional, Colombia es el segundo lugar entre los doce países con mayor diversidad biológica del mundo después de Brasil, para el desarrollo de sistemas agroalimentarios eficientes e inclusivos se hace necesario aunar esfuerzos conjunto para consolidar e implementar políticas para incorporar la agricultura familiar al abastecimiento de alimentos a escala territorial y regional, (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura.2018 párr. 2 ).

**Estadística poblacional:** Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para el municipio de Tuta se encuentra la población diferenciada por sexo con el 49,8% son hombres y el 50,2 % son mujeres, la población total es de 8823 habitantes (DANE, 2005), según las proyecciones del DANE cuenta con 9673 habitantes para el año 2015, incremento del 7.1% el dato anterior registrado del año 2005; las 9673 personas distribuidas en un 27,6 % en el área urbana y un 72,4 % en el área rural (ESE San Miguel Arcangel, 2015, pág. 15)

**Planes locales de Desarrollo:** El consejo territorial de planeación participó activamente en la consolidación del plan de desarrollo Municipal 2016 – 2019, reconociendo al Municipio de Tuta como territorio receptor. Para reconocer la importancia de proteger y ayudar a las víctimas a recuperar las condiciones de garantías de participación en espacios de toma de decisiones, para lograr la garantía de sus derechos de reparación (Rincón, Elkin, 2016, pág. 41).

Teniendo en cuenta la importancia de la inclusión social de la población víctima el plan de desarrollo identifican la inmigración de familias que buscan establecerse en el municipio por la cercanía al centro de reclusión el Barne, por lo que se establece una necesidad de trabajo comunitario y social enfocado en la promoción de la integración con la comunidad (Rincón, Elkin, 2016, págs. 41-42).

### Programa de Gobierno *Tuta con Equidad*

En la revisión del plan de Gobierno del municipio de Tuta, cuyo slogan es *Ideas Nuevas resultados concretos*, se encontró que la formulación del documento se consideró que para el periodo 2016 – 2019; ha tenido en consideración a la población vulnerable a los siguientes grupos poblacionales como lo son mujeres, niños, adolescencia, juventud, personas en condición de discapacidad, adulto mayor y víctimas.

Dentro del programa de Gobierno 2016 – 2019, (Rincón, 2016, pág. 69) se contempla el siguiente objetivo General: garantizar los derechos de la población vulnerable y generar acciones para protegerlos, atenderlos e integrarlos en los procesos de la comunidad para poder crear una cultura de paz y equidad en el municipio, con el fin de lograr sociedades pacíficas e inclusivas para lograr el desarrollo sostenible. Por ende las medidas establecidas por el municipio propician la generación de cultura de paz.

Queda claro entonces, que es prioritario para esta administración la atención a personas en condición de víctimas en los programas sociales ofertados por la Institucionalidad local, de esta manera lograr una convivencia armoniosa y cultura ciudadana enmarcada en el respeto por las diferencias y brechas de nuestra sociedad (Rincón, 2016, pág. 70), a su vez que este Gobierno local establece recursos anualmente para aportar al restablecimiento de los derechos de la población vulnerable en este caso para las víctimas del conflicto armado.

**Justicia Transicional:** Según la (Ministerio del Interior y de Justicia, 2012, pág. 10) Entiéndase por justicia Transicional,

Artículo 8°, los diferentes proceso y mecanismos judiciales o extrajudiciales asociados con los intentos de la sociedad por garantizar que los responsables de las violaciones contempladas en el artículo 3 de la presente ley; rinda cuentas de sus actos, se satisfagan los derechos a la justicia, la verdad y la reparación integral a las víctimas, se lleven a cabo las reformas institucionales necesarias para la no repetición de los hechos y la desarticulación de las estructuras armadas ilegales, con el fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible. Por lo cual el acompañamiento por la unidad de víctimas concierne a todas las medidas de reparación integral.

Es entonces donde se percibe la necesidad de que los programas ofertados por la municipalidad establezcan estrategias para incluir y diferenciar a la población víctima con los requerimientos especiales contemplados en la ley 1448, de esta manera se logra unificar esfuerzos con el trabajo social que se ha venido desarrollando en el municipio de Tuta desde el año 2011 con la Fundación San Isidro.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Los objetivos de desarrollo sostenible es el resultado de la interrelación de una negociación abierta y participativa donde se analizaron las grandes brechas de desigualdad. América Latina y el Caribe, no son las más pobres sino las más desiguales, (Organización de Naciones Unidas, CEPAL, s.f., pág. 5) por otro lado el primer objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS relacionado con el proyecto aplicado para familias en condición de víctimas permite contrarrestar el siguiente objetivo:

ODS 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre: la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Entre sus manifestaciones se incluyen el hambre y la malnutrición, el acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, la discriminación y la exclusión sociales y la falta de participación en la adopción de decisiones. El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad (CEPAL, s.f, pág. 15) de modo que para los municipios receptores de la población víctima es tema de interés velar por la seguridad alimentaria de sus pobladores principalmente de la población vulnerable.

A continuación una mirada a la pobreza en Colombia

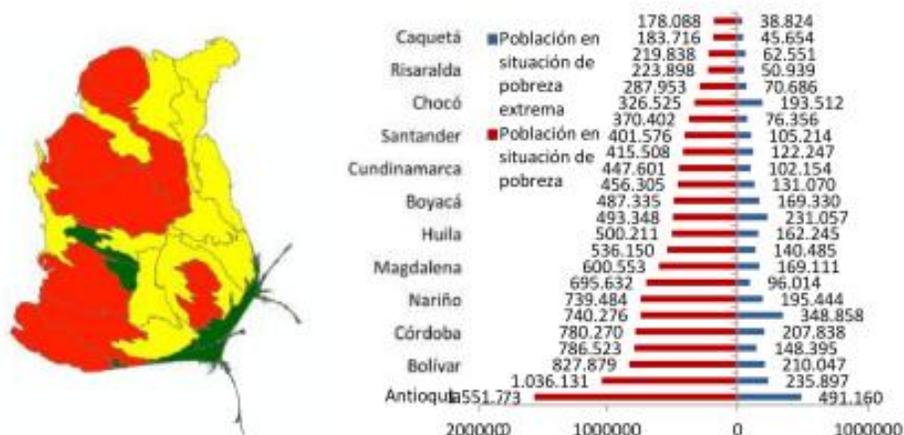


Ilustración 1: Número de pobres en cada departamento colombiano fuente PNUD, 2015

Fuente: (PNUD, 2015, pág. 70)

Según (Programa para las naciones unidas para el desarrollo (PNUD), 2015, pág. 36) la población de menores ingresos habita en regiones rurales, muchas de estas marginadas, el nivel de escolaridad es más bajo para los jefes de hogar, se presenta alta informalidad laboral. En el municipio de Tuta al ser receptor de la población víctima presenta el efecto de elevación de los índices de pobreza, agudizado de los conflictos armados internos, de acuerdo a los Análisis de Situación de Salud - (ASIS) programa del ministerio de salud para el año 2015, según (Rincón, Elkin, 2016, pág. 49) es así que se debe considerar dentro de los programas estatales las oportunidades para minimizar los riesgos de pobreza extrema en el municipio.

**Municipios receptores:** En el ejercicio de comprensión de las diferentes formas de violencia por las cuales las personas se desplazan de sus territorios de origen, en la búsqueda de encontrar un nuevo “hogar”, el camino no es fácil, partiendo de comprender como lo señala (Moya, 2006, pág. 5)

El desplazamiento genera la pérdida de la tierra, la vivienda y los activos de los hogares, también ocasiona desempleo, inseguridad alimentaria, marginación, el deterioro de las condiciones de salud, desarticulación social, empobrecimiento, y en general, el deterioro acelerado de las condiciones de vida de los municipios receptores. Así mismo la condición de vulnerabilidad de los hogares desplazados se convierte en un mecanismo de transmisión inter

generacional de la pobreza, y se acentúa por su proveniencia rural y su composición poblacional, en su mayoría mujeres cabeza de familia, niños y ancianos. Dado que la desconfianza de la población local siempre condenará el que hacer de estas personas.

Por otro lado, los autores señalan la desigualdad partiendo de que las víctimas deben acudir de manera individual a solicitar la reparación por parte de los grupos armados, contando con el apoyo de defensores públicos, mientras los grupos armados cuentan con su organización y las armas. En esta medida las personas quedan a la merced de la institucionalidad pública y de las personas de buen corazón que los reciben en su territorio.

Señala (Moya, 2006) que las tasas de desempleo en los municipios receptores se incrementa, el hogar se hace más vulnerable, el desempleo de la población desplazada es mayor que en la población pobre urbana.

Tabla 1: principales actividades agropecuarias, antes y después del desplazamiento.

Fuente: (Moya, 2006, pág. 13) con base en EDHD-2004

Variable	Antes del desplazamiento	Después del desplazamiento
Agricultura – Jefe del hogar	66.6%	20.0%
Comercio - Jefe del hogar	15.2%	25.3%
Industria - Jefe del hogar	6.9%	13.8%
Transporte - Jefe del hogar	2.0%	23.5%
Construcción - Jefe del hogar	9.3%	17.4%

Fuente: Cálculo de los autores con base en EDHD-2004

Con lo anterior se podría comprender el continuo desplazamiento de la población, consideradas población flotante, a razón de que difícilmente encuentran un territorio de asentamiento permanente.

Boyacá ha sido un territorio de llegada de la población víctima a noviembre de 2015 habían ingresado y registrado cerca de 36.495 víctimas, ubicadas en ciudades como: Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá y puerto Boyacá según (Boyaca siete días, 2015, párrafo. 3)

Para el año 2018 el Departamento de Boyacá bajo el gobierno de Carlos Amaya, las distintas dependencias de la gobernación han impulsado la participación de la población en los diferentes escenarios locales, para mejorar su educación, economía familiar por medio de proyectos productivos, vivienda digna, servicio de salud, recreación, cultura y deporte; es un escenario esperanzador para la población que ha recibido Boyacá y que de alguna manera algunos municipios como el caso de Tuta, han ido un paso adelante en cuanto al restablecimiento de sus derechos y participación en sus municipios como lo señala (Oficina de Asesora de comunicaciones y protocolo, 2018)

En este contexto se evidencia para el año 2017 la firma de un convenio entre la Administración Departamental de Boyacá, la unidad Nacional de Atención a Víctimas y los municipios de Puerto Boyacá, El Espino, Cubará, Güicán de la Sierra, Maripí, Guateque, San Eduardo y Pajarito, (Gobernacion de Boyacá, 2017) por medio de la articulación de fomento agropecuario y desarrollo humano con las alcaldías de dichos municipios que adelantaron cofinanciación del proyecto denominado “Apoyo a unidades productivas para la generación de ingresos a familias en condición de víctimas del conflicto armado con enfoque diferencial en el Departamento de Boyacá”. Este proyecto buscó fortalecer la seguridad alimentaria y generación de ingresos a 207 familias del conflicto, el enfoque diferencial para la población indígena, afrodescendiente, adulto mayor y mujer; comprende 8 proyectos productivos para persona mayor, (Gobernacion de Boyacá, 2017). “Las iniciativas, que se van a desarrollar, tienen que ver con la vocación de las personas en los municipios, y es por esto, que se van a ejecutar 134 unidades productivas de gallinas ponedoras, 73 unidades productivas de cría de cerdo, y 30 unidades productivas para cría de ganado”. Según el comunicado de prensa del lunes 11 de diciembre de 2017.

Con el anterior proyecto se destaca la importancia de la institucionalidad local, la voluntad política para que los municipios destinen recursos de libre inversión para la población víctima, sin embargo para el año 2018 abrieron nuevas convocatorias desde la gobernación para la realización de proyectos similares, notando la dificultad de la mayoría de municipios entre ellos Tuta que no cumplen a cabalidad con los requisitos establecidos por la oferta, uno de estos requisitos exige que el número de familias superara a 25 núcleos en condición víctima, lo cual indica que en municipios como Tuta el número de familias no supera en promedio los 20 núcleos

y éste varía por ser población flotante que según la real academia de la lengua española lo define para la población como: no estable o pasajera, (Real academia Española, 2017)

El municipio de Tuta conoce la importancia de proteger y ayudar a las víctimas del conflicto armado, con enfoque diferencial, ya que las condiciones de asistencia y atención en diferentes aspectos tales como orientación jurídica psicosocial, atención humanitaria, salud educación, alimentación, generación de ingresos, reunificación familiar, asistencia funeraria y vivienda y justicia, (Rincón, Elkin, 2016), para el desarrollo y cumplimiento de estas medidas de atención, requiere esfuerzo de la administración municipal y de la comunidad, poner en marcha de manera eficiente el comité de justicia transicional es clave para avanzar en fortalecer la participación de la población, la inclusión y operatividad de los sistemas de información para que la respuesta de la institucionalidad, la comunidad sea clara, oportuna y que busque satisfacer las necesidades de la población víctima, todo esto enfocado al interés nacional de la construcción de una paz estable y duradera.

Según (Rincón, 2016) para el año 2013:

La población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, en el municipio de Tuta, evidencia 38 personas con esta condición principalmente en hombres (55 %, y un comportamiento variable según rangos de edad, sin embargo predomina la victimización y desplazamiento para el grupo de edad de 5 a 9 años. En el grupo de edad de 65 a 69 años, se presenta el menor número de población victimizada con datos de 1 persona del género masculino. En el municipio no se cuenta con reporte de personas LGTBI víctimas del desplazamiento, esta población está documentada con corte a 31 de agosto de 2013, de acuerdo al Análisis de Situación de Salud - ASIS para el año 2015. De esta manera se visibiliza la responsabilidad de atención a la población víctima en el desarrollo de sus programas de gobierno.

Es así como la administración municipal Ideas Nuevas Resultados concretos 2016 -2019, le apuesta a la intervención directa e inclusión de las personas vulneradas en sus derechos, teniendo presente que en años anteriores la institucionalidad no había hecho un acercamiento relevante como se plantea en ese periodo.

**La economía de las víctimas en nuevos territorios:** Los antiguos productores de alimentos como lo eran las personas antes de ser desplazados, ahora se encuentran con el panorama de ser dependientes totales de alimentos, sumado a esta situación el análisis realizado por (Ordoñez F. M., 2011, pág. 10) donde señala la agricultura campesina ha sido eliminada y reemplazada por la agricultura capitalista, representada por latifundistas ganaderos y agroindustriales y por empresas transnacionales; este modelo sin duda continua siendo el mismo que se ha venido analizando en este documento desde la historia del conflicto armado en Colombia, sistema que desde ese entonces ha logrado incrementar las brechas de desarrollo de la economía base del país, para los campesinos y los pobladores rurales que han querido progresar en el campo.

Para la población víctima que llega a las zonas rurales distintas geográficamente a la de origen, se les dificulta aplicar los conocimientos previos de producción agrícola, por otro lado, el tener especies animales para su producción es aún más difícil por el acceso al pie de cría animal necesario para iniciar un sistema productivo.

Las tendencias de trabajo para la economía familiar en el municipio de Tuta específicamente en aves ponedoras, en la investigación participativa realizada según, (Soler & Rojas., 2011, pág. 15), las aves ponedoras y los pollos de engorde son criados en igual cantidad por las familias estudiadas, esto quiere decir que de 27 familias estudiadas, 18 cuentan con alguna de las dos especies o en igual cantidad, con promedio de 11 pollos de engorde y lo mismo con las aves ponedoras. El huevo es la fuente de proteína primordial de la dieta de las familias, y el consumo de carne cuando se destine un animal para el sacrificio y autoconsumo familiar.

Por otro lado los autores indican que el sistema de producción de las aves es extensivo, las aves son mantenidas sueltas y en pastoreo, obteniendo otros beneficios para el control de plagas dentro de la finca, la alimentación es económica ya que éstas cuentan con el pastoreo, además de la suplementación con maíz, desperdicios de cocina, residuos de cosecha y en pocas cantidades alimento concentrado.

Las personas víctimas establecidas en la investigación participativa, señala que son pocas personas que llevan más de 5 años en el municipio, muchos llegan, se registran y continúan el paso, otros van de municipio en municipio exigiendo el cumplimiento de sus derechos en las

formas que sean posibles en dichos lugares; esto sin duda es un aspecto negativo por el cual los programas dirigidos a esta población cada vez más son exigentes y restringidos.

## **2.2. Marco conceptual**

El proyecto aplicado se emplea algunos conceptos sociales que permiten la metodología para el proyecto aplicado.

**Empoderamiento:** Proceso mediante el cual las víctimas adquieren poder y autonomía en relación con objetivos, decisiones, actuaciones en torno al impulso de las propuestas ciudadanas de desarrollo, en el proceso Tuta 260 años.

**Territorio:** el municipio de Tuta como zona de influencia en donde interactúan las comunidades municipales entre sí, con el ambiente, y, con sus diversas dinámicas socioeconómicas.

**Planes estratégico Institucional:** es una herramienta metodológica de planificación y proyección organizativa (misión, visión, objetivos, líneas de acción y proyectos), en un tiempo determinado que permite orientar el quehacer de la institución en el inmediato futuro.

**Restablecimiento de los derechos humanos:** Goce y concreción de los derechos para las personas en condición de víctimas, sus comunidades y sus territorios.

**Alianza:** Unión de las tres organizaciones hermanas (Corporación por el desarrollo de la Provincia de Vélez, el Común, Fundación San Isidro) y los respectivos procesos locales, en torno a proyectos comunes y la defensa del territorio.

**Brecha social:** está vinculada a la desigualdad social, consiste en ese rompimiento de derechos en la sociedad, limita el sano desarrollo de las personas para el ejercicio pleno de sus derechos.

**Incidencia ciudadana:** Es el conjunto de estrategias y acciones que aprueban las mesas organizadas con la población beneficiaria en el municipio de Tuta y que hacen parte del proceso en alianza.

**Participación:** comprende la acción y motivación de los beneficiarios a acompañar las actividades programadas y por ende apoyar las situaciones presentes en miras al cumplimiento de los objetivos propuestos, según (Definición de, 2018).

**Capital semilla:** (MINTIC, 2018) fondo inicial para la generación de una actividad productiva con el objetivo de impulsar una idea de negocio.

### **2.3 Marco Legal**

#### Ley 1448 de 2011

La ley de Víctimas en Colombia es considerada una oportunidad porque recoge diversos ámbitos de restablecimiento de derechos a la población víctima en cuanto a un conjunto de medidas judiciales, sociales y económicas, individuales y colectivas, reconoce que hay muchas víctimas y cada una con sus diferencias poblacionales, grupos étnicos, campesinos, discapacitados, entre otros, se integra a la familia de las víctimas que incluye el esposo, compañero o conyugue, hijos; motiva a que la participación de las víctimas se dé en los diferentes escenarios públicos en la toma de decisiones que afectan o incluyen obligaciones estatales para el ejercicio pleno de sus derechos. (vallejo, 2017)

En Breve resumen (vallejo, 2017), la ley de Víctimas fue promovida por el Gobierno de Juan Manuel Santos en miras de un posible acuerdo de paz, una ley que permitiera reconocer a las personas que fueron víctimas por actores y grupos al margen de la ley, para empezar a reconocer dichas víctimas se creó el RUV (Registro Único de Víctimas) fue creado a partir del artículo 154 de la Ley 1448 de 2011 como un mecanismo para garantizar la atención y la reparación efectiva de las víctimas un espacio donde los afectados pudieran declarar los hechos ante entidades estatales presentes en los Municipios como la procuraduría, defensoría del pueblo y personería Municipal.

Posteriormente se creó el Sistema Nacional de atención y reparación a las víctimas con el objetivo de coordinar la implementación de esta ley, siguiendo con la creación de escenarios para las víctimas se crea la Unidad de Gestión de restitución de tierras Despojadas con el fin de establecer un registro de los predios despojados o abandonados por parte de los actores del conflicto. EL centro de memoria histórica se crea por líderes de la población víctimas en procura de recuperar, recolectar, preservar y analizar el tema del conflicto para la No repetición (vallejo, 2017).

Por su parte la ley 1448 emanada del Ministerio del Interior y de Justicia (2012) establece como objeto: establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. Es así que para el territorio nacional la institucionalidad local debe impartir medidas de apoyo a la ley.

El Fondo para la Reparación Integral a las víctimas fue creado por la Ley 975 de 2005 contemplado en el artículo 54 (Ministerio del Interior y de Justicia, 2012, pág. art. 168) fue creado:

Como una cuenta especial, sin personería jurídica, y está integrado por todos los bienes o recursos que a cualquier título entreguen las personas o grupos armados organizados al margen de la ley, por recursos provenientes del presupuesto nacional, por las multas y/o condenas económicas impuestas a favor del Fondo y por donaciones en dinero o en especie, nacionales o extranjeras.

Como se observa, este fondo es el encargado de recibir, administrar y disponer de los bienes con vocación reparadora de excombatientes y recursos provenientes de la sociedad y el sector privado para destinarlo a los proceso de reparación integral, (Ministerio del Interior y de Justicia, 2012).

Para las actividades de acompañamiento posteriores a la implementación se tiene en cuenta actividades que permitan el trabajo psicosocial que según el artículo 185 de (Congreso de la República, 2011), una de estas actividades es día en conmemoración de las víctimas, teniendo en cuenta lo que contempla el centro de memoria histórica:

Definirá los eventos que se realizarán el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, para lo cual concertará con las víctimas, organizaciones de sociedad civil y demás interesados en participar en dichos eventos. Lo anterior, sin perjuicio de las fechas que se establezcan a nivel regional o municipal, a través de los Comités Territoriales de Justicia Transicional, para honrar a las víctimas y realizar eventos sobre memoria histórica y solidaridad con ellas.

De esta manera el grupo poblacional participa y puede decidir los objetivos de estos encuentros en cada municipio.

## **2.4 Marco Histórico**

Son más de 50 años de historia de violencia en el territorio Colombiano, unas zonas afectadas más que otras por los impactos negativos de la guerra, que han traído grandes consecuencias para la nación en términos de conflictos sociales, políticos, culturales entre otros; en la presente tesis se logra identificar que para los efectos del cumplimiento de la ley 1448 de 2011, ésta cobija a aquellas personas que sufrieron una o más formas de violencia contempladas en la ley desde el año 1985, y que a razón de las diversas historias de la violencia en nuestro país desde la década de los años 50, se podría considerar que víctimas de esas iguales o diferentes formas de violencia presentadas al estar sujetas al desarrollo capitalista y la modernización industrial antes de 1985, han quedado de alguna manera desconocidas para las medidas de reparación integral, según (ley 1448, párrafo 4), las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del 1° de enero de 1985, tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólico y garantías de no repetición. Se puede dar el inconformismo por parte de los familiares que llevan en sus genes la violencia de nuestro país. Según (Alvarez, 2015), hace un análisis de la violencia en sus inicios,

Caracterizada por la acción capitalista entorno la economía cafetera estimulada por la liberación del mercado del café a finales de la década de 1980, se constituyó un factor esencial

para la comprensión de la función de regulación macroeconómica y social que empezó a desempeñar la economía corporativa transnacional de la cocaína. En este sentido, la trayectoria de la economía cafetera no sólo explica parte del conflicto social que deriva en la violencia, contra el campesino, en este periodo de los años 60 hasta los 80 provocó la contestación armada en la forma de autodefensa y de guerrilla campesina. (Alvarez, 2015, págs. 9-10). Es así que la historia se sigue repitiendo, el sistema o modelo económico ha desencadenado violencia, para los municipios receptores ha generado estancamiento en los sectores agropecuarios.

Es así como se identifica el poder del capitalismo y el modelo que se intentó implementar en el país en el auge de producción agrícola como el café, las bananeras, sin embargo las políticas que abrieron las brechas de desigualdad en el país con las bajas oportunidades laborales, competitividad empresarial; fueron pilar para el desencadenamiento de grupos de rebeldes y opositores, que a pesar de tener ideales en busca de la igualdad, remontaron fuerza con el uso de armas, violencia desencadenada hasta la fecha. Como lo indica (Alvarez, 2015, pág. 17). Desde los principios de la década de los 90 se puso en marcha, bajo la conducción política del Estado, el proceso aún no concluido de neo liberación continua y sistemática de la economía.

De esta manera el desplazamiento forzado en Colombia es el resultado de un sin número de formas de violencia en el territorio nacional, como lo señala (Moya, 2006, pág. 3) impone pérdidas de bienestar sustanciales. Es consecuencia de un acto violento dirigido a sus víctimas. Acto que, en algunos casos, deriva en la muerte de miembros de la familia o en reclutamientos forzosos, causando una fragmentación del núcleo familiar; trayendo como consecuencia el abandono de sus tierras, sus viviendas y básicamente el medio de subsistencia para la familia.

Siendo este el hecho que constituye la mayor emigración de la población de sus zonas de origen y por las diferentes formas de victimización han tenido que llegar a lugares diferentes para iniciar un proceso desde cero, según la (Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas, 2015, pág. 80) el desplazamiento del campo a la ciudad implica para la persona o familia afectada enfrentar un entorno extraño para lo cual no cuenta con habilidades laborales necesarias y, generalmente, solamente encuentra ocupación en el sector informal de la economía.

Sin embargo otros autores como (Bustelo, 2002, pág. 43) manifiesta que el desplazamiento forzado no obedece únicamente a las acciones de actores al margen de la ley, sino que está ligado a los procesos de construcción nacional, configuración socio demográfica y económica de la sociedad colombiana; los impactos de los cambios que obedecen a estrategias políticas se evidencian con un reordenamiento territorial en estos espacios en donde sucede el desplazamiento forzado, se ha ido constituyendo en una buena estrategia de control de territorios, imponer alianzas a la población, modificar la propiedad de la tierra, en sitios estratégicos para fines políticos. (Osorio, 1998, pág. 65).

Es así como los seres humanos llevamos más de 15 mil años desplazando violentamente a nuestros vecinos señala (Sandoval, 2000), la historia del desplazamiento en Colombia se remota a periodos de guerra ligados a intereses de explotación económica, apropiación, control militar para el narco tráfico, con territorios claramente delimitados.

Todo esto conlleva al conflicto social, económico, cultural, político que están viviendo los municipios y zonas en la periferia de las ciudades en este reordenamiento socio demográfico; constituye una gran responsabilidad en la concentración de población en zonas urbanas, dinámica que va acompañada del despoblamiento de los campos colombianos, señala (Osorio, 1998, pág. 66).

De esta manera los municipios receptores automáticamente se convierten en zonas de conflicto y desplazamiento porque las víctimas del conflicto armado no están en las zonas donde sucedieron los hechos.

## **2.5 Marco social**

El desplazamiento para las víctimas se constituye en el cambio total y el giro inesperado para sus vidas, según (Elías, 1994) citado por (Osorio, 1998), las personas llegan al nuevo territorio y choca de manera forzada con la exclusión que resiste por parte de los “otros”, pesando estigmas

como imágenes predominantes del desplazado como “parásito”, bárbaro, depredador, problema y sujeto resistente a la guerra pesan en funcionarios y pobladores; todos estos cambios son denominados por los autores como reordenamiento socio demográfico.

La autora señala en la dinámica económico – productiva, los desplazamientos articulados con la fuerte crisis del sector agropecuario, está debilitando la capacidad de autoabastecimiento alimentario, especialmente en las zonas rurales.

En el Departamento existen organizaciones que fomentan el desarrollo rural como el caso de la Fundación San Isidro, organización sin ánimo de lucro constituida legalmente en el año de 1980 , con sede en la ciudad de Duitama y a lo largo de la historia ha desarrollado proyectos en más de 80 municipios del Departamento de Boyacá; es ejemplo de organización solidaria, que se caracteriza porque responde a una serie de principios y criterios propios de fuerzas sociales, que ponen en práctica una gestión fundamentada en ideas democráticas, humanistas y autogestionarias, orientadas por el ánimo de servicio y no de lucro.

Según la (Fundación San Isidro, 2018 - 2022, pág. 8) su misión es:

Acompañar procesos sociales a través de formación integral, capacitación y apoyo en acciones de incidencia para contribuir a la reconstrucción del tejido social, fortalecimiento de la identidad campesina, defensa del territorio, autonomía y soberanía alimentaria de las comunidades hacia la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Razón por la cual hace presencia en el municipio de Tuta desde hace más de 15 años, el acompañamiento a las personas en condición de víctimas se da gracias al proyecto en alianza con los municipios de San Gil y Vélez del Departamento de Santander en Cooperación con la Agencia Alemana Pan Para el Mundo - PPM; a partir del año 2011, en Tuta se establece la mesa de víctimas desde el año 2017 en el segundo periodo, apoyando de esta manera el esfuerzo que había hecho la administración municipal para el acercamiento con la población, es así que a la fecha y planteado en la nueva propuesta de proyecto para 3 años más, se continuará acompañando a la población vulnerable.

A todo el contexto anterior se suma positivamente el posconflicto con la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y el grupo insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC – Ep (ejército popular), se busca garantizar a la población Víctima del Conflicto Armado en Colombia, este proceso se desarrollo en Cuba desde agosto del año 2012 y se consolida el 24 de noviembre de 2016, con la firma del “Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” ( Acuerdo de Paz Definitivo) ( OACP. 2018), así es que en el marco de la implementación del acuerdo establece:

El punto 5 del Acuerdo Final comprende a Víctimas: la reparación colectiva de los territorios y las poblaciones más afectadas por el conflicto y más vulnerables. La mesa de conversaciones dio a conocer la Declaración de principios sobre Derechos de las Víctimas que constituyo una hoja de ruta para el abordaje de todos los componentes del Acuerdo De Paz (Acuerdo de Paz Definitivo, (OACP 2018). Por consiguiente los derechos de las víctimas se deben contemplar en los programas de apoyo local.

Con lo anterior se concluye con Los autores (Moya, 2006) mediante la sentencia T – 025 de 2005 de la corte constitucional estipula:

Que en la medida en que la población desplazada ha sido víctima de una violación sistemática de sus derechos fundamentales, debe ser “sujeto de especial protección por el Estado”. Las Víctimas del desplazamiento tienen derecho, por ende, a recibir ayuda humanitaria; contar con un acceso efectivo a los servicios de atención en salud y de educación, retornar y reubicarse de manera voluntaria en condiciones de seguridad; y recibir apoyo del estado en el proceso de definir alternativas para generar ingresos que le permitan vivir digna y autónomamente. Como resultado las víctimas del conflicto declaran sus principios en junio de 2014, sobre los cuales se está implementando el acuerdo de paz.

De esta manera en este contexto general de las víctimas se constituye el actor generador de cambio y el eje fundamental de desarrollo del proyecto aplicado.

### 3. Marco Metodológico

El proyecto aplicado se da entorno a un proceso de investigación participativa dirigida a la población víctima, respetando las diferentes circunstancias por las cuales fueron victimizadas para el análisis del comportamiento social; en relación con la producción de aves ponedoras se identifica con la observación el conocimiento previo y la experiencia con el manejo de animales; con el fin de llevar a cabo el acompañamiento individual y capacitaciones *in situ* requeridas para la apropiación de los sistemas productivos.

#### 3.1 Marco Geográfico

El proyecto aplicado se desarrolló en el municipio de Tuta, pertenece a la provincia Centro, Su cabecera está localizada a los 05° 41' 36" de latitud norte y 73° 13' 51" de longitud oeste. La altura sobre el nivel del mar es de 2600 metros, la temperatura media es de 14° C y la precipitación anual es de 935 mm. Dista de Tunja 26 Km. El área municipal es de 165 km<sup>2</sup> El territorio de Tuta está dividido en 8 veredas que son: Alisal, Hato, Hacienda, San Nicolás, Leonera, Agua Blanca, Resguardo y Río de Piedras. La extensión total es de 165 **km<sup>2</sup>**, en el área urbana 0.782 km y la extensión rural de 1639.22 **km<sup>2</sup>**, siendo éste de mayor extensión.

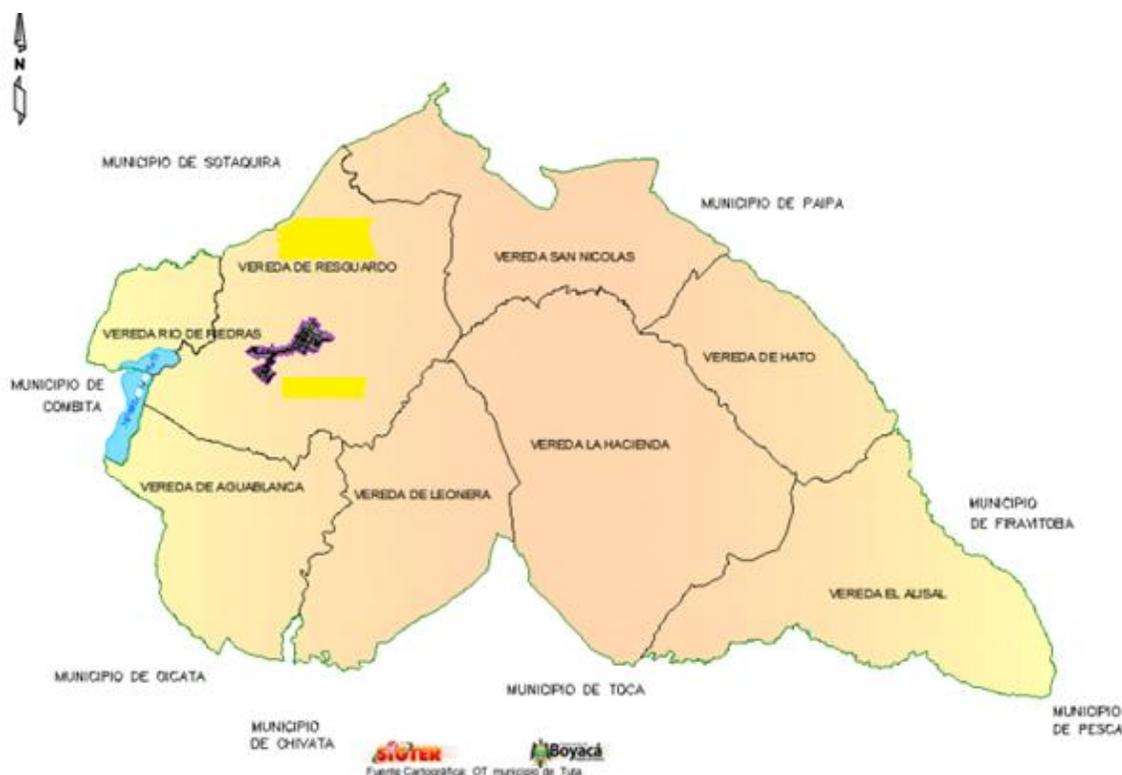


Ilustración 2: División Política, municipio de Tuta

Fuente: (Gobernación de Boyacá, 2018)

### Ubicación:

En el sector Ginua, vereda regencia, sector el estanquito, sector Salvial y barrio san Antonio del Municipio de Tuta ubicadas a 10 minutos del casco urbano una razón por la cual se posibilita el acompañamiento óptimo.

En un análisis del contexto productivo del municipio por sectores se identifica que el sector ganadero es fuerte y con una marcada tendencia al crecimiento. Se destacan: la cría de ganado vacuno, caballar, mular, asnal y lanar; su producción lechera es muy importante, en cuanto al sector minero, se encuentran yacimientos de: asfalto, cal, yeso, carbón, petróleo, caolín, hierro, arena y azufre. En el Alto de Ginua se han encontrado algunas esmeraldas. La pavimentación de sus vías de acceso y el servicio regular y permanente de transporte desde las principales ciudades

del Departamento, han supuesto el crecimiento y la dinamización. Otras fortalezas económicas de Tuta son las siguientes: Frutales caducifolios (durazno, ciruela, manzano, pera. Otras frutas (fresa, mora, uchuva, vid). Bosques comerciales, Eucaliptos y pino de zonas de ladera, su explotación se hace para usos de construcción, cercas y carpintería. Ganadería bovina, Hollstein y Normando. Porcicultura, Cunicultura, Piscicultura, Avicultura.

En el municipio se destaca también la formalización de asociaciones de productores agropecuarios que han desarrollado su trabajo a través de la asociatividad, siendo esta la manera más práctica de acceder a recursos del estado que permitan el desarrollo de sus actividades primarias y/o secundarias, según (Rodríguez, 2014, pág. 11) se debe tratar de unir y capacitar pequeños grupos de campesinos en pequeñas empresas de diversa naturaleza jurídica con la ayuda de los recursos públicos o privados para convertir el proceso asociativo en la mejor forma de acceder al mercado.

### **3.2. Diseño Metodológico**

Se abordó la estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP) a través de observación, conversación y participación; partiendo de la intervención psicosocial, según (CEPAL, Naciones Unidas, 2002) dentro de la cual se contempla una serie de acciones dirigidas a problemas que se manifiestan dentro de los procesos sociales, mediante la utilización de estrategias que según vayan surgiendo en el entorno práctico (acción).

En esta medida según (CEPAL, Naciones Unidas, 2002) determina el Abordaje Psicosocial: como una serie de acciones o influencias que incidan dentro del bienestar psicológico de las personas relacionadas con la acción.

Por otro lado con el método de la observación y conversación se decide aplicar el desarrollo de las actividades contempladas en el proyecto a título individual, capacitaciones y acompañamiento *in situ* (Real Academia Española, s.f) la define como: *en el lugar, en el sitio*; por medio de aplicar el concepto dentro del desarrollo del proyecto, se decide visitar, organizar,

planear y ejecutar a nivel individual, según las conversaciones con los beneficiarios y con el personal de la administración municipal, se evidenciaban problemas cuando se reunía el grupo de personas víctimas, las personas en esta condición de alguna manera son más difíciles para un proceso social grupal; el término *in situ* resultó ser la herramienta más fuerte para avanzar y no generar choques, disgustos o problemas para la ejecución del proyecto mientras se generaba confianza en el proceso.

El aporte en capital semilla para la implementación de unidades productivas se define en el transcurso del siguiente proceso:

El comité de Justicia Transicional se debe realizar 2 veces al año, para el mes de mayo la Administración municipal invita a la Fundación San Isidro por medio del equipo técnico del proceso Tuta 260 años, proceso que se ha venido desarrollando desde el año 2011 en el municipio. En este espacio participan por cada institución un representante: Unidad municipal de Asistencia Técnica - UMATA, Alcalde municipal, Policía Nacional, Ejército nacional, dos representantes de la mesa de víctimas, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Fundación San Isidro. En la recopilación de la historia del comité, los problemas que ha tenido la administración municipal para llevar a cabo la ejecución de un recurso presupuestal anual para la población vulnerable, se indaga con los representantes de las víctimas en cuanto al monto presupuestal, eficiencia y sostenibilidad, abre las puertas a pensar en un proyecto productivo que aporte al aseguramiento alimentario de los beneficiarios, fácil de manejar, adaptación a la zona en espacios reducidos y que no se excediera del presupuesto oficial. De esta manera los delegados de la mesa de víctimas proponen el apoyo económico con la puesta en marcha de unidades productivas con aves ponedoras. En ese momento se organiza un subcomité técnico encargado de realizar la propuesta técnica del proyecto; quedando así: un delegado del SENA, la Secretaría de Gobierno, el delegado del ejército Nacional, una delegada de la Fundación San Isidro; posteriormente se cita a una reunión con el inconveniente de la falta de compromiso por parte de los delegados de la institucionalidad pública; el proyecto lo establece finalmente la Fundación San Isidro, presentando así una propuesta concreta con la ejecución del 100% de los recursos que destina la alcaldía.

### **3.3. Identificación y caracterización de las familias beneficiarias del proyecto.**

Una vez establecida la propuesta técnica para la ejecución de los recursos se procede a la identificación de las personas víctimas que habitan en el Municipio de Tuta, se organizan visitas a sus viviendas, según el listado principal que entregó la personería Municipal a cargo de la Personera Doctora Martha Bigerman, suministrando 20 datos con sus especificaciones; sin embargo se encontraron falencias en la información ya que estos estaban desactualizados.

Para la caracterización se establece un formato con datos básicos que aportaran para la implementación de la unidad productiva, por medio de conversaciones las personas manifestaban el interés o no de la propuesta planteada, se verificó el espacio con el que contaban en su lugar de vivienda. El Registro Único de Víctimas - RUV (vallejo, 2017) contiene la información más completa de las personas víctimas, sin embargo al ser población flotante, éste debe estar actualizada periódicamente; este ejercicio sirvió para identificar otras personas que vivían en el municipio desde hacía varios meses y que no tenían actualizada la información.

Esta actividad se realizó según el cronograma de actividades propuesto, se visitaron las familias, se realizaron las llamadas pertinentes para dar a conocer el proyecto y así mismo ir ubicando las familias que serían beneficiarias, se encuentra que 6 personas del listado no viven en el municipio, telefónicamente se les deja mensaje de voz para que se pusieran en contacto lo más pronto posible, de los cuales no hay constancia de llamadas por parte de ellos, se graban los audios de los mensajes y un acta de no aceptación con las personas que se logró establecer contacto directo; las personas residentes en el municipio que manifestaron no poder recibir el capital semilla, en su mayoría por los siguiente motivos:

No contar con el espacio necesario para la implementación de los corrales requeridos.

Tener como lugar de residencia la ciudad de: Tunja, Toca, Tunja y Paipa.

Una vez levantada la información se hace una segunda visita para socializar las especificaciones del proyecto, en esta medida varias personas solicitaron tiempo prudente para reevaluar las condiciones y disponibilidad con la que contaban para hacer parte del proyecto, la

propuesta técnica con la cual se realiza convenio de asociación entre la Administración municipal y la Fundación San Isidro se denomina “*capital semilla para fortalecer la economía de hasta 20 familias en condición de víctimas del municipio de tuta*” (Fundación San Isidro, 2018), de esta manera el proyecto permite la aceptación desde 1 persona víctima con su núcleo familiar; con la aplicación de la metodología participativa se permite que los mismos beneficiarios reconozcan sus potencialidades y tomen su propia decisión.

Resultado de la caracterización se determina las relaciones conyugales existentes entre 3 parejas, todas registradas como víctimas, Con un total de 10 personas beneficiarias se establecen 7 unidades productivas en el municipio de Tuta.



Ilustración 3: Fuente la autora (2018). Visitas de socialización y compromisos.



Ilustración 4: Fuente la autora (2018). Visitas de socialización y compromisos.

### **3.4. Diseño de Infraestructura: Instalaciones, consideraciones técnicas generales**

Se diseña el área requerida de la siguiente manera:

3 corrales con capacidad de 24 aves c/u

4 corrales con capacidad para 48 aves c/u

Para una totalidad de 240 aves en la propuesta técnica y 7 unidades productivas.

Se realizan las visitas para ubicar el espacio y brindar la capacitación técnica de manejo de Instalaciones para aves ponedoras, partiendo del conocimiento que ellos han tenido en el manejo de aves criollas, los materiales que cuentan para ubicar comederos y bebederos y la mano de obra.

Área total: 5.6 metros, el área es superior a la requerida para tener la opción de incrementar la producción. 7 unidades establecidas inicialmente con capacidad para 3 unidades: 48 aves y 4 unidades con capacidad de 24 aves.

Para clima frío se recomienda manejar 10 aves por metro cuadrado, de esta manera para los 5.6 metros cuadrados tienen capacidad de albergar 50 aves ponedoras, ubicando 1 bebedero, 2 comederos y 9 nidales, considerando estos materiales como aporte de los beneficiarios mediante el aprovechamiento de los recursos con los que cuentan en sus casas, para reducir costos. Este diseño ofrece la posibilidad de crecimiento para cada unidad productiva.

A continuación se describe los materiales necesarios para el diseño establecido por Beneficiario:

3 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34

10 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10

18 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl.

10 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% somb.

12 amarres para teja c. 16

- 1 lb de puntilla de 2" con cabeza
- 1 kg de grapas 1" – 1 1/4.
- 1 bulto de cal viva.
- 2 pacas de cascarilla de arroz
- 1 galón de hipoclorito sodio 13%
- 24 aves ponedoras de raza babcock brown de 16 semanas

Los materiales se entregan por persona, es decir las 3 parejas todas registradas en el RUV no serán tomadas como núcleo familiar, sino que recibirán lo correspondiente a título individual.

#### ANTES



Ilustración 5: Fuente la autora (2018), Se toman las medidas para levantar el corral.

## DESPUÉS



Ilustración 6: Fuente la autora (2018) Sistema de producción semi - intensivo.

### **3.5 Implementación y seguimiento a las unidades productivas avícolas *in situ*, a cada familia beneficiaria.**

Una vez establecidas las personas y/o familias beneficiarias se procede a organizar y realizar capacitaciones técnicas *in situ*, La experiencia de trabajo social con la mesa de víctimas demuestra que por la diversidad cultural, tipos de violencia y el entorno de cada persona víctima en el municipio se obtiene respuesta positiva al realizar las capacitaciones en cada lugar de vivienda del beneficiario, resulta ser mejor estrategia poder capacitar personalmente y no al grupo poblacional en general. Abordando los siguientes temas:

Las capacitaciones se organizan en 3 componentes:

- Instalaciones, consideraciones técnicas generales
- Manejo técnico para aves ponedoras.
- Manejo sanitario

Partiendo del conocimiento de las personas beneficiarias se organiza metodológicamente en teoría y práctica por unidad productiva impartir conocimientos en lo referente a la producción de

huevos con la raza Babcock brawn; de tal manera que las personas fortalecieran los conocimientos en el área para lograr el aprovechamiento del capital.



Ilustración 7: Fuente la autora (2018). Entrega de materiales e insumos en compañía del señor Alcalde municipal.



Ilustración 8: Fuente la autora (2018), firma de compromisos para la adquisición del capital semilla.

### **3.6 Manejo técnico para aves ponedoras**

Teniendo en cuenta la temperatura de Tuta, 12 - 13 ° C en promedio, clima frío, el espacio de ocupación por metro cuadrado, se calculó en 5,6 metros, para 12 aves, con la opción de crecimiento y la ocupación de nidal, comedero y bebedero.

Tabla 2: Fuente elaboración propia.

Recomendaciones de manejo			
DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE MANEJO
1 bebedero	cada 80 aves	bebedero automático	Por recomendación técnica de manejo y costos se hace necesario que cada familia determine un bebedero, comedero y nidal con el material que cuente el beneficiario, que se pueda adaptar y acondicionar.
1 comedero	cada 25 aves	Comedero de campana	
1 nidal	1 cada 5 aves	Según el material, puede que sea aprovechando material de la finca. Cajones en madera, cajones elaborados con material reciclable	



Ilustración 9: Fuente la autora (2018), en la imagen se evidencia la entrega de las aves, la inclusión de los niños y de la familia.

### **3.7 Manejo sanitario**

Teniendo en cuenta la localización de las granjas avícolas, según (Instituto Colombiano Agropecuario, ICA., s.f), las granjas deben ubicarse en zonas rurales, alejadas de la comunidad, alejadas de cualquier foco de insalubridad, mantener distancia de las vías principales; de esta manera se cumple con lo establecido por el ICA entorno a la localización y acceso (Buenas prácticas de Bioseguridad - BPB), ya que este es un punto crítico para cualquier explotación.

Este plan consiste en la organización de actividades de manejo para las aves ponedoras, de tal manera que sea un medio preventivo ante cualquier enfermedad recurrente en las aves ponedoras y que los beneficiarios puedan comprender e implementarlo.

Se entrega:

1 botella de cloro por cada beneficiario

Cal viva con el fin de desinfectar el suelo en donde irá montado el piso de los corrales.

Se capacita en la desinfección de instalaciones, barrer y lavar piso, raspar material pegado de nido y limpieza de malla, encalar piso y pared, desinfección de cama semanalmente; el programa de desparasitación interna cada 3 meses y la vacuna contra el new Castle deben ser realizados por la UMATA, con el fin de minimizar costos a los beneficiarios.

Se diseña un formato de registro para el manejo general de aves ponedoras, con el fin de que sea aplicado, este formato recoge información de producción y alimentación, todo en un solo formato para facilitar la comprensión y sea puesto en práctica.

### **3.8 Aves ponedoras raza babcock Brown de 17 semanas**

La Babcock Brown es un ave ponedora robusta y productiva, una raza equilibrada, capaz de rendir bien en diferentes climas y sistemas de manejo (Toscana, sociedad avícola , 2018, párr. 1), es así que se demuestra resistencia a las condiciones de un manejo difícil como el ocurrido con

las unidades productiva 2 y 7; ya que cambiaban bruscamente el horario del alimento y el acceso al agua; son fácil adaptación a piso en tierra, 5 unidades tienen piso en tierra, debidamente pisado y con cama de 10 cm de cascarilla de arroz; las 2 unidades restantes se organizaron con piso en madera, subiéndola del terreno fijo en 1 metro, por las condiciones del terreno, éste presentaba humedad y escurrideras de agua. Las enfermedades presentadas para esta raza se limitaron a afectaciones de tipo estrés por manejo.

A continuación el resumen de la producción de la raza (Toscana, 2018, párr. 3) según la casa comercial productora de esta raza presenta los siguientes indicadores que se obtienen de las gallinas ponedoras

Eriodo de postura (18°-90° semana)

Viabilidad 94 %

Pico de puesta 96 %

Peso promedio del huevo 63.8 g

Huevos por gallina alojada 417

Consumo promedio de alimento 114 g/day

Índice de conversión 2.13 kg/kg m

Peso Corporal 2020 g

Resistencia de la cáscara 4150 g/cm<sup>2</sup>

Color de la cáscara 17.5 Lab

Unidades Hough 81

Las aves fueron traídas de la empresa Suramericana de aves, ubicada en el municipio de Ventaquemada, el manual referente para en el sistema productivo es referenciado de la granja en Gramonal ubicada en el municipio de Turmequé Boyacá, con certificación sanitaria del ICA (Avícola Toscana , 2018)

### **3.8 Acompañamiento y Seguimiento del proyecto**

Se realizaron visitas esporádicas con el fin de conocer el avance de las unidades productivas establecidas, de esta manera las personas beneficiadas se sentían acompañadas en el proceso, en total se realizaron 4 visitas posteriores a la implementación.



Ilustración 10: Fuente la autora (2018), se evidencia la producción y la beneficiaria establece comercialización local.



Ilustración 11: Fuente la autora (2018), en la imagen se atiende a las sugerencias de los beneficiarios.

Dentro del proceso de Acompañamiento se organiza junto a la administración municipal la Conmemoración en memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado en Colombia.



Ilustración 12: Fuente la autora (2018), sensibilización de las realidades de cada familia víctima, se aplica para trabajar el perdón y reconciliación



Ilustración 13: Fuente la autora (2018), sensibilización de las realidades de cada familia víctima, se aplica para trabajar el perdón y reconciliación



Ilustración 14: Fuente la autora (2018), la participación de secretaria de gobierno, personería, Fundación San Isidro y las víctimas.



Ilustración 15: Fuente la autora (2018)). Almuerzo de integración.

Las mujeres de la mesa de víctimas se han involucrado en los procesos de fortalecimiento para las mujeres que se realizan en la mesa de la mujer del proceso tuta 260 años.



Ilustración 16: Fuente la autora (2018), encuentro de mujeres incluyendo la población víctima realizada en el municipio de Pinchote Santander.

#### 4. Discusión y análisis de resultados

En primer lugar se establece como resultado 11 personas víctimas del conflicto armado beneficiarias del capital semilla. La siguiente tabla describe los datos de los beneficiarios.

Tabla 3: Datos de los beneficiarios Fuente: la autora (2018).

MESA DE VICTIMAS MUNICIPIO DE TUTA - BOYACÁ, PARTICIPANTES DEL PROYECTO				
#	PERSONAS VISITADAS	CELULAR	DIRECCIÓN	OBSERVACIÓN
1	Jorge Enrique Rodríguez	3103111019	regencia el estanquito	Comprende un núcleo familiar, Unidad productiva (1).
2	Luz Amparo Espítia	3103111019	regencia el estanquito	
3	Luis Hernando Segura Martínez	3153286326	regencia el estanquito	Comprende un Núcleo Familiar, unidad Productiva (1).
4	Sonia Liney Torres Jaimes	3162833048	regencia el estanquito	
5	Rosa Angélica Arrieta Salgado	3219467264	san Antonio	Unidad Productiva (1)
6	Angela Penagos	3203445262	san Antonio	Unidad productiva (1)
7	Berenice Cristancho	3134055098	Guinua	Unidad productiva (1), mayor de 65 años
9	Luz Emilse Marín García	3106971619	Salvial	Unidad productiva (1) La relación entre ellas es Marina García es la madre de Emilse García y viven en la misma casa.
10	Luz Marina García Mojica	3106971619	Salvial	
11	Marta Isabel León	3143282365	Guinua	Unidad productiva (1), madre cabeza de familia, vive con la

				mamá y dos niños menores de 10 años.
--	--	--	--	--------------------------------------

Fuente la autora (2018),

A partir de ahora se nombrara a la unidad productiva por el número asignado, con el fin de comprender el seguimiento y acompañamiento más adelante.

Tabla 4: Lista de beneficiarios

# Unidad productiva	Beneficiarios
1	Jorge Enrique Rodríguez Luz Amparo Espítia
2	Luis Hernando Segura Martínez Sonia Liney Torres Jaimes
3	Rosa Angélica Arrieta Salgado
4	Angela Penagos
5	Berenice Cristancho
6	Luz Emilse Marín García Luz Marina García Mojica
7	Marta Isabel León

Fuente: la autora (2018).

Para el establecimiento de los corrales y puesta en marcha de las unidades productivas se entregan los siguientes materiales e insumos, se resalta que se entrega alimento para 1 mes mientras las aves iniciaban su ciclo de postura.

Tabla 5: Mesa de victimas municipio de Tuta - Boyacá, participantes del proyecto

#	UNIDADES PRODUCTIVAS	INSUMOS ENTREGADOS
1	<p>Jorge Enrique Rodríguez Luz Amparo Espítia</p>	<p>6 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34  20 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10  36 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl.  20 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% sombra  24 amarres para teja c. 16  2 lb de puntilla de 2” con cabeza  2 kg de grapas 1” – 11/4.  2 bultos de cal viva.  4 pacas de cascarilla de arroz  2 galón de hipoclorito sodio 13%  48 aves ponedoras de raza babcock brown de 16 semanas  6 bultos de Concentrado de pre postura, requerimiento nutricional adecuado. Itacol.</p>

2	<p>Luis Hernando Segura Martínez</p> <p>Sonia Liney Torres Jaimes</p>	<p>6 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34 20 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10 36 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl. 20 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% symb. 24 amarres para teja c. 16 2 lb de puntilla de 2" con cabeza 2 kg de grapas 1" – 1 1/4. 2 bultos de cal viva. 4 pacas de cascarilla de arroz 2 galón de hipoclorito sodio 13% 48 aves ponedoras de raza babcock brown de 16 semanas. 6 bultos de Concentrado de pre postura, requerimiento nutricional adecuado. Itacol.</p>
3	<p>Rosa Angélica Arrieta Salgado</p>	<p>3 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34 10 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10 18 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl. 10 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% symb. 12 amarres para teja c. 16 1 lb de puntilla de 2" con cabeza 1 kg de grapas 1" – 1 1/4. 1 bulto de cal viva. 2 pacas de cascarilla de arroz 1 galón de hipoclorito sodio 13% 24 aves ponedoras de raza babcock brown de 16 semanas. 3 bultos Concentrado de pre postura, requerimiento</p>

		nutricional adecuado Italcol.
4	Angela Penagos	<p>3 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34</p> <p>10 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10</p> <p>18 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl.</p> <p>10 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% symb.</p> <p>12 amarres para teja c. 16</p> <p>1 lb de puntilla de 2" con cabeza</p> <p>1 kg de grapas 1" – 11/4.</p> <p>1 bulto de cal viva.</p> <p>2 pacas de cascarilla de arroz</p> <p>1 galón de hipoclorito sodio 13%</p> <p>24 aves ponedoras de raza babcock brown de 16 semanas.</p> <p>3 bultos de Concentrado de pre postura, requerimiento nutricional adecuado. Italcol</p>
5	Berenice Cristancho	<p>3 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34</p> <p>10 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10</p> <p>18 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl.</p> <p>10 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% symb.</p> <p>12 amarres para teja c. 16</p> <p>1 lb de puntilla de 2" con cabeza</p> <p>1 kg de grapas 1" – 11/4.</p> <p>1 bulto de cal viva.</p> <p>2 pacas de cascarilla de arroz</p> <p>1 galón de hipoclorito sodio 13%</p> <p>24 aves ponedoras de raza babcock brown de 16 semanas</p>

		3 bultos de Concentrado de pre postura, requerimiento nutricional adecuado. Itacol
6	Luz Emilse Marín García Luz Marina García Mojica	6 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34 20 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10 36 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl. 20 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% symb. 24 amarres para teja c. 16 2 lb de puntilla de 2" con cabeza 2 kg de grapas 1" – 11/4. 2 bultos de cal viva. 4 pacas de cascarilla de arroz 2 galón de hipoclorito sodio 13% 48 aves ponedoras de raza Babcock Brown de 16 semanas. 6 bultos de Concentrado de pre postura, requerimiento nutricional adecuado. Itacol.
7	Marta Isabel León	3 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34 10 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10 18 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl. 10 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% symb. 12 amarres para teja c. 16 1 lb de puntilla de 2" con cabeza 1 kg de grapas 1" – 11/4. 1 bulto de cal viva. 2 pacas de cascarilla de arroz

		<p>1 galón de hipoclorito sodio 13%</p> <p>24 aves ponedoras de raza babcock brown de 16 semanas.</p> <p>3 bultos de Concentrado de pre postura, requerimiento nutricional adecuado. Itacol</p>
--	--	---

Fuente: la autora (2018).

Las aves inician ciclo de postura a la tercer y cuarta semana de instaladas, las que superaron la cuarta semana se identifican estas posibles causas:

Los encargados de suministrar el alimento diario no suministraban la cantidad adecuada, se estaba manejando 120 gr por ave, es decir que por cada 24 aves se debía suministrar 2.88 kg/día, se les entregó a cada unidad un recipiente que midiera la cantidad exacta de comida, se considera que tal vez por el querer ahorrar alimento, generó en las aves un retardo en la producción.

Las amas de casa que tenían experiencia en el manejo de aves criollas intentaron acostumbrarlas a un manejo en campo abierto, pero por razones genéticas y físicas las aves no se adaptaron; los experimentos de crianza también retardaron la producción.

Sin lugar a duda las costumbres de las personas para adquirir disciplina con el manejo de las aves, es considerado el factor más relevante, esperaban obtener resultados inmediatos en producción, el acompañamiento logró hacerles comprender que la responsabilidad cuando adquirieron el proyecto inicia con su comportamiento y aceptación oportuna de las sugerencias para mejorar.

En las producciones donde tardó la postura la familia debió suplir las necesidades de alimento para las aves para el segundo mes de puesta en marcha, mientras el pico de producción se estableció hasta la semana 27; este proceso generó inconvenientes porque de los ingresos que generaban para su familia, debían aportar a la compra de alimento concentrado.

A continuación se describe por unidad productiva las situaciones encontradas en las visitas de seguimiento.

#### 4.1 Primera Visita de Seguimiento

Tabla 6: Resultados de la primera visita de seguimiento y Acompañamiento

# Unidad productiva	Beneficiarios	Resultados de la primera visita de seguimiento y Acompañamiento. Un mes después de la puesta en marcha.
1	Jorge Enrique Rodríguez Luz Amparo Espítia	Los beneficiarios recibieron 48 gallinas, les estaban dando manejo semi extensivo, es decir en la mañana las sacaban y en la noche ingresaban al corral, el lavado de bebedero y comederos se estaba realizando de la mejor manera, como nidal organizaron material reciclable y montaron 1 por cada 5 aves, para un total de 10 nidales.
2	Luis Hernando Segura Martínez Sonia Liney Torres Jaimes	Con 48 aves recibidas se encontró estrés en las gallinas, a causa de no suministrar el alimento a las horas indicadas, ellos conocían la posibilidad de suministra la mitad del alimento a una hora fija cada mañana y en la tarde la otra mitad a una hora fija también, sin embargo le estaban suministrando la mitad de lo estipulado, no tenían agua en los bebederos, en la visita se genera un choque por esta situación,, se maneja de la mejor manera y la familia se compromete a mejorar.
3	Rosa Angélica Arrieta Salgado	Recibió 24 aves, la Sra Rosa muy juiciosa mantenía las gallinas con el alimento al día, realizaba la respectivo lavado de bebederos y comederos, estaba pendiente que no les faltara agua, agregaba zanahoria y desperdicios de cocina previamente lavados.
4	Angela Penagos	Con 24 gallinas ponedoras inicia el proceso nuevamente, ella con experiencia de un galpón de de 400 gallinas ponedoras, continua aplicando sus conocimientos, así es que el desarrollo y la atención que

		le presta a las aves es considerablemente satisfactorio.
5	Berenice Cristancho	Con 24 aves recibidas, la familia hace un manejo satisfactorio de la unidad productiva, motivan los padres a que los niños realicen las actividades de suministrar alimento y agua, así que van rotando las responsabilidades.
6	Luz Emilse Marín García Luz Marina García Mojica	Recibe 48 aves la sra Emilse Marín con las de su sra madre, en su finca cuenta con el espacio suficiente así que les da un manejo tipo “gallina feliz” que consiste en permitir que las aves pastoreen a determinadas horas del día; el manejo es satisfactorio.
7	Marta Isabel León	Recibió 24 aves ponedoras, ha tenido inconvenientes a razón de que la dueña de la casa donde vivía en arriendo al ver que se implementó el corral para la producción de huevo, le solicitó devolver el arriendo, es así que se vio obligada a buscar otra casa y llevar con su familia las aves esto tomo tiempo y recursos, la UMATA de Tuta ayudó a la sra a trasladar materiales y las aves para su nueva vivienda.

Fuente: la autora (2018).

#### 4.2 Segunda Visita de Seguimiento y Acompañamiento

Tabla 7: Resultados de la Segunda Visita de seguimiento y Acompañamiento

# Unidad productiva	Beneficiarios	Resultados de la Segunda Visita de seguimiento y Acompañamiento, 3 meses después de la puesta en marcha.
1	Jorge Enrique Rodríguez Luz Amparo	Con el paso del tiempo adquirieron habilidades para el manejo de las aves, una vez obtenido el pico de postura, dejan una cuarta parte de la producción para el

	Espítia	consumo y el restante semanalmente lo destinan a la venta, el propietario de la finca donde viven en arriendo les compra las cubetas de huevo; les están suministrando maíz amarillo, mejorando la pigmentación del huevo y al estar es manejo semi extensivo la yema adquiere un color más rojo, gustándole mucho al consumidor.
2	Luis Hernando Segura Martínez Sonia Liney Torres Jaimés	Como compromiso de las falencias encontradas en la primera visita, han mejorado el manejo, las gallinas producen en un 98% diario, dejan una cuarta parte para el consumo semanal y el excedente lo venden a los vecinos.
3	Rosa Angélica Arrieta Salgado	Continúa con la disciplina del manejo adecuado, el huevo obtenido es de gran calidad ya que ella suministra otros alimentos vegetales, destina menos de la cuarta parte para el consumo ya que el esposo tiene un taller de ornamentación y la seguridad alimentaria es de mejor calidad que las demás; logra conseguir clientes con los vecinos del barrio San Antonio y ha organizado los recursos para comprar el alimento.
4	Angela Penagos	Con la experiencia que ella había adquirido en el manejo de aves, logra incluir mas gallinas separadas del corral, pero de esta manera organiza las ventas semanales para ahorrar y comprar el alimento, participa en un mercado campesino ofertando huevo, el mercado campesino es un encuentro de productores campesinos que llevan sus productos para venderlos en el parque principal, apoyados por un acuerdo municipal y con el acompañamiento logístico y organizativo de la Fundación San Isidro.
5	Berenice	Destina la cuarta parte para la alimentación familiar,

	Cristancho	el excedente lo vende al restaurante donde ella trabaja de lunes a sábado, es así que logra también la comercialización directa, permitiendo mejorar sus ingresos.
6	Luz Emilse Marín García Luz Marina García Mojica	Obteniendo un producto de buena calidad ella aprovecha la participación en las actividades con la administración municipal y sus clientes son los funcionarios públicos, deja la cuarta parte para el consumo familiar.
7	Marta Isabel León	Quizá es la persona que presentó mayor inconveniente en el manejo, debido a su empleo en su horario laboral desde las 6 de la mañana deja a su mamá encargada de la alimentación pero ella en ocasiones les cambia el itinerario a las aves ocasionando que la postura no sea eficiente, sin embargo lo producida deja para consumo familiar al contar con un niños menores de 10 años, el poco excedente lo vende a la casa de familia donde trabaja como empleada doméstica.

Fuente: la autora (2018).

La UMATA del municipio encargada también de realizar seguimiento técnico al proyecto, realiza visita en el sexto mes de la implementación y al séptimo mes; sin embargo los beneficiarios manifestaron inconformidad en las visitas porque eran muy cortas y las destinaban a tomar fotografías para sus informes.

### 4.3 Tercera visita de seguimiento.

Tabla 8: Resultados de la tercera visita de seguimiento y Acompañamiento

# Unidad productiva	Beneficiarios	Resultados de la tercera visita de seguimiento y Acompañamiento, Noveno mes de implementación.
1	Jorge Enrique Rodríguez Luz Amparo Espítia	Con el paso del tiempo la confianza con las familias ha incrementado es así como podemos conversar de aspectos personales y por los cuales son desplazados, los aprendizajes han estado de parte y parte, en cuanto a la producción se mantiene con excelentes resultados, la sra Luz Amparo agradece la oportunidad de poder brindarle alimento a sus hijos; es así como se cumple con el objetivo de aportar a la seguridad alimentaria de las familias.
2	Luis Hernando Segura Martínez Sonia Liney Torres Jaimes	Esta familia ha liderado los procesos de la mesa de Víctimas denominada Organización de Víctimas de Tuta (ORVITUTA), la comunicación ha sido permanente, han participado en las actividades propuestas por la Fundación San Isidro como mercados campesinos, la producción continua y han aprendido lo importante que es mantener la disciplina en el manejo para evitar inconvenientes.
3	Rosa Angélica Arrieta Salgado	La sra Rosa sigue motivada con las aves, les ha dado buenos resultados, instaló una pequeña unidad de pollos de engorde, con miras a mejorar sus ingresos, a nivel personal participa en las asambleas de la mesa de víctimas, sin embargo su hijo menor de 5 años tiene una enfermedad delicada y manifiesta que su participación debe limitarse un poco más para dedicarle tiempo a su hijo.

4	Ángela Penagos	<p>La señora Ángela es la encargada de mantener la comunicación de la mesa en el enlace municipal, ha participado en la mesa de la mujer en el proceso organizado denominado Consejo Consultivo municipal de Tuta CCMT, en este proceso representa a la población víctima del municipio, se ha trabajado la parte emocional, procesos de sanación que han sido fundamental para la aceptación de su hecho victimizante. En cuanto a la producción la ha mantenido, asegurando principalmente la alimentación para su familia.</p>
5	Berenice Cristancho	<p>La Señora Berenice participa en la mesa de la mujer del proceso tuta 260 años, en diferentes encuentros de capacitación, manifiesta que ha sido útil para salir de la rutina y del estrés que maneja desde su familia y el trabajo, en su finca ha mantenido las gallinas, ha incrementado en otros corrales gallinas criollas, todo esto con miras a la generación de ingresos extras.</p>
6	Luz Emilse Marín García Luz Marina García Mojica	<p>Ha mantenido su producción de la mejor manera, ha recibido visitas de funcionarios públicos y se muestra contenta al ser tenida en cuenta, su participación en la sociedad civil ha sido muy satisfactoria, al punto de manifestar no querer ser más llamada víctima, dice que ya superó esa etapa y aunque en el RUV debe permanecer, sus acciones las va a encaminar a mejorar sus condiciones de vida y ser mejor persona, la producción la ha incrementado con ovinos y bovinos, gracias al espacio que cuenta en su finca.</p>
7	Marta Isabel León	<p>Ha mantenido la producción sin embargo no ha podido incrementarla por el limitado tiempo que cuenta para el manejo, manifiesta su compromiso de</p>

		mantenerlas por la etapa productiva y más adelante determinar actividades que pueda realizar sin descuidar a su familia.
--	--	--

Fuente: la autora (2018).

#### 4.4 Cuarta visita de seguimiento.

Tabla 9: Resultados de la tercera visita de seguimiento y Acompañamiento

# Unidad productiva	Beneficiarios	Cuarta visita a la unidad productiva, mes 12.
1	Jorge Enrique Rodríguez Luz Amparo Espítia	Han incrementado su participación en la sociedad civil, acompañaron junto con todos los beneficiarios a la evaluación externa del proyecto con PPM y la Fundación San Isidro, mantienen las gallinas, cambiaron su lugar de residencia, en cuanto al proyecto don Jorge manifiesta querer ampliarlo, es así que venderán las gallinas para adquirir pollas e iniciar postura nuevamente.
2	Luis Hernando Segura Martínez Sonia Liney Torres Jaimes	Una vez culminado el ciclo productivo vendieron las aves, Sonia pretende ingresar el dinero a un ahorro para comprar posteriormente una máquina de coser, manifestando que está interesada en adquirir un curso del SENA donde les será entregado también maquinaria para la confección.
3	Rosa Angélica Arrieta Salgado	Culminado el ciclo productivo vendió las aves y se compró una ternera, manteniendo entonces en movimiento su economía familiar, manifiesta que por los inconvenientes que sostuvo con los vecinos por mantener las aves, no tendrá más animales de esta especie, pero sí de especies mayores gracias a la

		modalidad de entregarlos a un familiar del esposo para que los cuide.
4	Angela Penagos	Vendió las aves en canal con el fin de mejorar los ingresos por ser aves de descarte, es así como los recursos recibidos los complementa para adquirir maquinaria de confección; por el lado personal participó en un encuentro de liderazgo y fortalecimiento para las mujeres en el municipio de San Gil Santander, compartiendo con mujeres de ese Departamento, este encuentro le permite afianzar conocimientos para su vida personal y fortalecer el espacio que representa en el CCMT.
5	Berenice Cristancho	Las aves las mantiene en menor cantidad, ella sostiene que debe comprar nuevamente aves de postura porque la experiencia personal fue exitosa, por otro lado participa en las actividades propuestas por la Fundación San Isidro, estuvo en el encuentro de mujeres en San Gil, en un taller de dos días ofertado por un experto Austriaco en temas de incidencia ciudadana; estas participaciones han fortalecido su interés en aprender y compartir con personas del municipio.
6	Luz Emilse Marín García Luz Marina García Mojica	Culminado el proceso productivo sostiene que su experiencia fue exitosa, es así que comercializó las aves de descarte y adquirió una pareja de ovinos de pie de cría, aprovechando el espacio que cuenta en su finca, continua participando en las capacitaciones y actividades por parte de la Fundación, en las asambleas de Organización de Víctimas de Tuta - ORVITUTA ha sido defensora del proceso que se ha organizado con la institucionalidad local, en las capacitaciones manifiesta que desde salir adelante y en algún momento quitarse de

		su vida el ser llamada: Victima.
7	Marta Isabel León	La señora Marta vendió las aves en canal, los recursos dice que no sabe cómo invertirlos, está esperando la ejecución nuevos proyectos por parte del municipio le ayuden a incrementar algún tema de interés que pueda disponer de tiempo.

Fuente: la autora (2018).

#### 4.5 Resultados Técnicos de producción.

Tabla 10: Resultados Técnicos de producción

Unidad Productiva	Productor	Aves alojadas	Aves muertas	Aves finales	Producción huevos total	% de producción	Docenas de huevos producidos	días producidos/promedio	Consumo kg.	Conversión alimenticia
1	Jorge Enrique Rodríguez y Luz Amparo	48	0	48	11750	68	972	360	2074	2.13
2	Luis Segura, Sonia Liney	48	4	44	10613	67	884	360	2074	2,34
3	Rosa Angélica Arrieta	24	0	24	5875	68	490	360	1037	2,11
4	Angela Penagos	24	3	21	5916	69	497	360	1037	2,08
5	Berenice Cristancho	24	0	24	5702	66	475	360	1037	2,18
6	Luz Emilse Marín y Luz Marina Mojica	48	0	48	12096	70	1008	360	2074	2,05
7	Marta Isabel León.	24	3	21	5065	67	422	360	1037	2,45

Fuente: La autora (2018)

La evaluación técnica de las producciones en las diferentes unidades productivas no resiste un concepto puramente técnico, por cuanto el proyecto era de desarrollo social pero aplicado en la producción avícola de huevos como medio de subsistencia y de generar ingresos para estas familias, de tal manera que tuvieran un empleo en sus unidades y por ende aportar a mejorar su calidad de vida.

El consumo de alimento es el indicado para estas aves en producción, aunque la producción de huevos si disminuye al final, pues se prolonga el tiempo de producción, donde las aves, comienzan a aumentar el tamaño de huevo, pero disminuye su cantidad, se ve reflejado en la conversión alimenticia donde las aves consumieron el mismo alimento para producir menos docenas de huevos.

## **Resultados**

El 29 de abril de 2018 se realiza la conmemoración de las víctimas del conflicto armado en el municipio de Tuta como objetivo del encuentro se plantea la sensibilización acerca de las diferentes situaciones de violencia que presentaron las personas; con los niños se organiza un espacio diferente con pedagogía apropiada.

La organización y la participación activa de la población víctima han logrado exigir sus derechos de una manera pacífica, para el año 2018 cinco familias son seleccionadas para el programa de mejoramiento de vivienda.

Las víctimas interesadas participaron en programas de formación ofertados por el SENA en procesos cárnicos, lácteos, costura y emprendimiento.

La mesa de víctimas ha venido participando en los espacios de capacitación no formal ofertados por el proceso *Tuta 260 años*, en temas relacionados con incidencia política, liderazgo, asociatividad, mercados campesinos.

La representación de una mujer líder de la población víctima en el consejo consultivo municipal de Tuta – CCMT, ha permitido que se dé a conocer las necesidades y se empoderen en temas relacionados en economía del cuidado, liderazgo, familia, equidad de género, valores, entre otros.

En las asambleas y encuentros de la mesa de víctimas se generó un espacio de relaciones personales de manera tranquila, los lazos de amistad entre ellos se incrementaron y las relaciones con la institucionalidad.

El proceso social de la Fundación San Isidro ha cumplido con los impactos propuestos, el objeto social y los criterios organizativos contemplados en el plan estratégico institucional.

La administración municipal de Tuta ha sido reconocida por los municipios vecinos por la inclusión social de la población víctima y los resultados presentados en este proceso productivo.



## Conclusiones

Con la caracterización de la población se logra identificar en promedio 20 familias víctimas residen permanentemente en el municipio y 2 personas que no residían pero que exigían sus derechos en el territorio.

El 95% de la población beneficiaria proviene de zonas rurales con conocimientos previos en el área productiva sin embargo es pertinente continuar con los proceso de capacitación y formación.

La UMATA no realizó la asistencia pertinente a las unidades productivas que lo requerían.

El proceso local *Tuta 260 años* permitió el acercamiento con la población y la interlocución de los beneficiarios con las dependencias administrativas.

Los procesos productivos deben ir acompañados de estrategias sociales que permitan el acercamiento y desarrollo del ser humano.

El análisis técnico da como resultados datos del 2.05 al 2.45 kg de alimento por docena de huevos, no se acercan a los parámetros técnicos actuales donde se trabaja con una conversión alimenticia entre 1.57 a 1.68 kg de alimento por docena de huevos.

La línea de desarrollo rural de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y el programa de Zootecnia aportan significativamente en el cambio social de las personas y sus comunidades para el desarrollo rural del país.

## Recomendaciones

La caracterización e identificación de la población víctima se debe actualizar periódicamente visitando el lugar de residencia y constatar realmente su presencia en el municipio.

Los proyectos que se destinen para la población víctima en cualquier modalidad para aportar al restablecimiento de sus derechos, deben partir de las potencialidades de las personas y las estrategias en común; con el acompañamiento directo y continuo.

La UMATA como ente encargado debe realizar asesorías técnicas dirigidas a la población víctima priorizando a la población vulnerable para todos los casos requeridos de su competencia.

Los procesos productivos deben evaluarse desde el impacto social cualificando los cambios en las personas y su contexto.

Teniendo en cuenta los resultados productivos de esta experiencia se debe mejorar en el acompañamiento técnico de los procesos.

La infraestructura se debe aprovechar en los próximos programas de capital semilla

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, puede fomentar y fortalecer en las carreras agropecuarias los espacios que les permitan a los estudiantes interesarse por la actualidad nacional y desarrollar cambios positivos en sus territorios.

### Bibliografía

- Alvarez, J. E. (febrero de 2015). Acumulación Capitalista, dominación de clase y rebelión armada, elementos para una interpretación histórica del conflicto social armado. Bogotá D.C, Colombia.
- arkeologic . (28 de 08 de 2011). *Patrimonio Arkeologico... formando nuestra identidad* . Obtenido de <https://arkeologic.wordpress.com/category/patrimonio-arqueologico-de-tuta/>
- arkeologic. (2011). *patrimonio arqueológico de Tuta*. Obtenido de imagen : <https://arkeologic.wordpress.com/category/patrimonio-arqueologico-de-tuta/>
- Avícola Toscana . (8 de septiembre de 2018). *raza Babcock Brown*. Obtenido de <http://www.sanmarino.com.co/images/descargas/babcock/Guia-de-manejo-general-de-ponedoras.pdf>
- Boyaca siete días. (18 de noviembre de 2015). *Archivo El Tiempo*. Obtenido de Víctimas del Conflicto que han llegado a Boyacá: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16435105>
- Bustelo, M. G. (2002). Desterrados: el desplazamiento Forzado sigue aumentando. *Convergencia, revista de ciencias Sociales*, 43.
- Centro de memoria Histórica. (2015). Comisión histórica de memoria y sus víctimas. 82. CEPAL, Naciones Unidas. (marzo de 2002). Experiencia y Metodología de la investigación participativa. Santiago, Chile.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas. (s.f. de febrero de 2015). *Informe de comisión histórica del conflicto y sus víctimas*. Obtenido de [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi\\_n%20Hist\\_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V\\_ctimas.%20La%20Habana%20Febrero%20de%202015.pdf](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%20Febrero%20de%202015.pdf)
- Congreso de la República. (10 de Junio de 2011). Ley 1448. (48096). Bogotá, Colombia: Diario Oficial.
- DANE. (08 de octubre de 2005). *boletín Censo General*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/boyaca/tuta.pdf>
- Definición de. (20 de octubre de 2018). *definición de brecha social*. Obtenido de <https://definicion.de/brecha-social/>

- ESE San Miguel Arcangel. (s.f de 2015). *Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud, Tuta, 2015*. Obtenido de [https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis\\_2015/asis-tuta-2015.pdf](https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis_2015/asis-tuta-2015.pdf)
- Fajardo, D. (2014). Elementos para la interpretación histórica del conflicto social y armado. *Comisión histórica del conflicto y sus víctimas*, 84.
- Fundación San Isidro. (2018 - 2022). *Plan Estratégico Institucional*. Duitama.
- Gobernación de Boyacá. (20 de octubre de 2018). *División Política de Tuta*. Obtenido de <http://www.dapboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2015/06/TUTA-VEREDAL.pdf>
- Gobernación de Boyacá, Departamento Administrativo de planeación informe de gestión, 4 trimestre 2017, anual y cuatrenio. (Diciembre de 2017). *Gobernación de Boyacá Creemos en Boyacá*. Obtenido de <http://www.dapboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2016/08/Informe-de-gstion-4T-2017.pdf>
- Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. (s.f). *guía Metodológica*. Bogotá. D.C: Imprenta Nacional de Colombia.
- Mazo, S. (octubre de 2016). Organización para las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, FAO. *Seguridad alimentaria y Nutricional en el mundo y Colombia*. Colombia.
- Ministerio del Interior y de Justicia. (marzo de 2012). *Ley de Víctimas y restitución de tierras 1448*.
- MINTIC. (20 de octubre de 2018). *Mipymes*. Obtenido de Definición de capital semilla: [http://www.mipymes.gov.co/publicaciones/5857/capital\\_semilla](http://www.mipymes.gov.co/publicaciones/5857/capital_semilla)
- Moya, A. I. (2006). ¿Como el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados? Bogotá D.C: Documento CEDE 2006 - 26.
- Oficina de Asesora de comunicaciones y protocolo. (21 de junio de 2018). *Gobernación de Boyacá, Creemos en Boyacá*. Obtenido de <http://www.boyaca.gov.co/prensa-publicaciones/noticias/25874-gobierno-de-boyac%C3%A1-present%C3%B3-balance-de-su-gesti%C3%B3n-ante-v%C3%ADctimas-del-conflicto-armado>
- Oficina de alto Comisionado para la paz (OACP). (13 de septiembre de 2018). *Conoce el acuerdo Final de Paz con nuestras cartillas*. Obtenido de [http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo\\_enterese\\_version\\_6\\_Sep\\_final\\_web.pdf](http://www.altocomisionadopalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_enterese_version_6_Sep_final_web.pdf)
- Ordoñez, F. M. (2011). *Abriendo surcos, cosechando semillas*. Bogotá. D.C: Instituto Alternativos para una Sociedad y un derecho alternativos.
- Ordoñez, W. D. (2015). Las Víctimas del Conflicto Armado Interno en Colombia, 1985 - 2015. *Anuario del Conflicto Social*, 4.
- Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura. (2018). *FAO en Colombia*. Obtenido de <http://www.fao.org/colombia/fao-en-colombia/colombia-en-una-mirada/es/>
- Organización de Naciones Unidas, CEPAL. (s.f.). *Agenda 2030, una oportunidad para América latina y el Caribe*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334_es.pdf)
- Osorio, F. E. (1998). Reflexiones desde la perspectiva del desarrollo local de municipios rurales en Colombia. *Cuadernos de desarrollo rural*, 65.
- PNUD. (2015). *Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSW-2016.pdf>

- Programa para las naciones unidas para el desarrollo (PNUD). (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia, herramientas de aproximacion al contexto local*. Obtenido de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSWs-2016.pdf>
- Real academia Española. (2017). *Población Flotante*. Recuperado el 5 de Septiembre de 2018, de RAE Web site: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=flotante>
- Real Academia Española. (20 de agosto de 2018). Receptor. 2017. Colombia.
- Real Academia Española. (28 de agosto de 2018). Resiliencia. *definición, 2017*. Firavitoba, Boyacá, Colombia: página web [www.rae.es](http://www.rae.es).
- Real Academia Española. (s.f de s.f). *en clave RAE*. Obtenido de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=in%20situ>
- Rincón, E. (28 de abril de 2016). Proyecto de acuerdo Plan de Desarrollo Alcaldía de Tuta. Tuta, Boyacá, Colombia.
- Rincón, Elkin. (28 de abril de 2016). Proyecto de acuerdo Plan de desarrollo Alcaldía de Tuta, 2016 - 2019. *Ideas Nuevas resultados Concretos*. Tuta, Boyacá, Colombia.
- Rodríguez, J. A. (2014). Trabajo de grado para optar el título de Administrador de Empresas Agropecuarias, Universidad de la SALLE . *Estado del Arte sobre la Asociatividad como componente competitivo para el sector agropecuario en Colombia* . Bogotá D.C, Colombia.
- Serrano, E. (septiembre de 2002). Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Colombia, facultad de ciencias Economicas. *Economía de la familia: modelos de comportamiento intrafamiliar y asignación de recursos*. Bogotá, Colombia.
- Soler, D. M. (2010). Trabajo de grado Maestría en Desarrollo Rural, universidad Javeriana. *Importancia de los sistemas avícolas campesinos (pollo de engorde ya gallina ponedora) dentro de la unidad productiva y su aporte a la seguridad alimentaria*. Bogotá, D.C, Colombia.
- Soler, D., & Rojas., H. (2011). *Los sistemas pecuarios campesinos en el Municipio de Tuta Boyacá, su impacto en los recursos naturales regionales y su aporte a la seguridad alimentaria dentro de las unidades productivas: un estudio basado en la teoría de medios sostenibles*. Duitama, Boyaca, Colombia: universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD.
- Toscana, sociedad avícola . (8 de septiembre de 2018). *Bacock Brown*. Obtenido de <https://www.avicolatoscana.com/babcock-brown/>
- vallejo. (11 de mayo de 2017). *Nace la ley de victimas, Radio Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://www.radionacional.co/linea-tiempo-paz/nace-la-ley-de-victimas>



## Anexos

## Anexo 1: documento de recibido de la propuesta técnica entregada a la alcaldía municipal de Tuta.



**Fundación San Isidro**  
 Organización para la Promoción Campesina  
 Personería Jurídica N° 140 Sep. 12 de 1980  
 Duitama, Boyacá, Col.

Tuta, 22 mayo de 2017

Estimado:

Elkin Alejandro Rincón Salamanca

Alcalde Municipal, Tuta Boyacá.

C/a: Personería y Secretaría de Gobierno



Cordial Saludo.

Reciba un fraternal saludo de parte del equipo técnico Tuta 260años. Para la Fundación san Isidro, un pilar fundamental es el compromiso y responsabilidad adquirida con la administración Municipal en reunión del comité de Justicia Transicional; respecto a la propuesta técnica de proyecto productivo para las familias pertenecientes a la mesa de Víctimas presente en el Municipio, hacemos entrega de la propuesta del proyecto: **"CAPITAL SEMILLA PARA FORTALECER LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE LA MESA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE TUTA"** con los siguientes documentos anexos:

1. Documento con la propuesta técnica.
2. Cotización de Distribuidora de aves Sudamericana.
3. Caracterización de las familias receptoras del proyecto, mesa de Víctimas.
4. Registro de visitas.
5. Material fotográfico de las personas visitadas.

Cordialmente,

*Janeth Salamanca B.*

Janeth Salamanca  
 Coordinadora Tuta 260 años.

*Yohana Ramírez*  
 Asesor Técnico

Vereda San Antonio Sur (Duitama - Boyacá)

Email: [fundacionsanisidro@yahoo.es](mailto:fundacionsanisidro@yahoo.es) cel. 3107554474-3112152195



**Anexo 2: cuadro del listado entregado por la personería municipal.**

	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	RESIDENCIA	VALORACIÓN
1	JORGE ENRRIQUE RODRIGUEZ	310311101 9	Regencia el estanquito	Acepto
2	LUZ AMPARO JAIMES ESPITIA	310311101 9	Regencia el estanquito	Acepto
3	LUIS HERNANDO SEGURA MARTINEZ	315328632 6	Regencia el estanquito	Acepto
4	SONIA LINEY TORRES JAIMES	316283304 8	Regencia el estanquito	Acepto
5	ROSA ANGELICA ARRIETA SALGADO	321946726 4	San Antonio	Acepto
6	ANGELA PENAGOS	320344526 2	San Antonio	Acepto
7	BERENICE CRISTANCHO	313405509 8	Guinua	Acepto
8	LEIDY JENIFER DIAZ PEDRAZA	321386929 9	Centro	NO acepto
9	LUZ EMILSE MARIN GARCIA	310697161 9	Salvial	Acepto
10	LUZ MARINA GARCIA MOJICA	310697161 9	Salvial	Acepto
11	JOSE DEL CARMEN SANCHEZ	320297019 5	El estanquito	Nº equivocado
12	LAUDICE MARICEL MORALES	314343288 5	Regencia	No contesto Se dejó mensaje de voz

13	HERLINDA VARGAS GUZMAN	319818450 3-3102168499	Hacienda el alto de b	No Acepto Audio
14	OFELIA ASCARRAGA REAL	321412522 7	Hacienda	No Acepto – audio
15	ANA LIGIA GUTIERREZ	312523398 7	La vega	No contesto Se dejó mensaje de voz
16	MARTA ISABEL LEON NIÑO	314328236 5	Guinua	Acepta
17	CARLOS ENRRIQUE BUIRAGO	310210297 0	Centro	Audio contesto Diana de (cucunuba)amiga
18	JOSE ANTONIO SANABRIA	311514423 4	Resguardo Santana	Apagado Se dejó mensaje de voz
19	ALFONSO ACUÑA BECERRA	318731181 4	Leonera	Apagado Se dejó mensaje de voz
20	MIGUEL ANGEL SANCHEZ TRUJILLO	320359151 0	Agua blanca	Apagado Se dejó mensaje de voz
21	MODESTO CARBAJAL	314338688 1	Hacienda	Vive en paipa

Fuente: la autora (2018).

**Anexo 3: cuadro de la primera identificación.**

N°	Nombre y Apellido	Celular	Dirección
1	JORGE ENRRIQUE RODRIGUEZ	3103111019	Regencia el estanquito
2	LUZ AMPARO ESPITIA	3103111019	Regencia el estanquito
3	LUIS HERNANDO SEGURA MARTINEZ	3153286326	Regencia el estanquito
4	SONIA LINEY TORRES JAIMES	3162833048	Regencia el estanquito
5	ROSA ANGELICA ARRIETA SALGADO	3219467264	San Antonio
6	ANGELA PENAGOS	3203445262	San Antonio
7	BERENICE CRISTANCHO	3134055098	Guinua
8	LEIDY JENIFER DIAZ PEDRAZA	3213869299	Centro
9	LUZ EMILSE MARIN GARCIA	3106971619	Salvial
10	LUZ MARINA GARCIA MOJICA	3106971619	Salvial
11	JOSE DEL CARMEN SANCHEZ	3202970195	El estanquito

12	PABLO ANTONIO HERNANDEZ SILVA		
13	HERLINDA VARGAS GUZMAN	3198184503- 3102168499	Hacienda el alto de bolívar
14	OFELIA ASCARRAGA REAL	3214125227	Hacienda
15	ANA LIGIA GUTIERREZ	3125233987	La vega
16	MARTA ISABEL LEON NIÑO	3143282365	Guinua
17	CARLOS ENRRIQUE BUITRAGO	3102102970	Centro
18	JOSE ANTONIO SANABRIA	3115144234	Resguardo Santana
19	ARLEYDA CUCHILLO DISU		
20	NIDIA PATRICIA MEDINA GONZALEZ		

Fuente: la autora (2018).

**Anexo 4: listado de caracterización actual, establecida por el enlace Municipal, Doctor Fabián Hernández.**

**BASE DE DATOS POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE TUTA – BOYACÁ  
CORTE AL 09 DE AGOSTO DE 2018**

NUMERO NUCLEO FAMILIAR	NOMBRE TITULAR	NOMBRES	APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE (RUV)	TELEFONO	NUMERO ADICIONAL DE CONTACTO
001	DORA CARMEN BENAVIDES OCHOA	DORA CARMEN	BENAVIDES OCHOA	DESPLAZAMIENTO	3168558717	3005726855
		SOFIA MARCELA	MEDINA BENAVIDES	DESPLAZAMIENTO		
002	SONIA LINEY TORRES JAIMES	SONIA LINEY	TORRES JAIMES	DESPLAZAMIENTO	3162833048	3153286326
		DILVER ESNEIDER	GARZON TORRES	DESPLAZAMIENTO		
003	LUZ AMPARO JAIMES ESPITIA	LUZ AMPARO	JAIMES TORRES	DESPLAZAMIENTO	3214929626	3103111019
		WILSON	TORRES JAIMES	DESPLAZAMIENTO		
		MARIA ELIZABETH	PEREZ JAIMES	DESPLAZAMIENTO		
		ANDERSON ADRIAN	TORRES JAIMES	DESPLAZAMIENTO		
004	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ ROMERO	JORGE ENRIQUE	RODRIGUEZ ROMERO	DESPLAZAMIENTO	3162073501	3103111019
		GIRALIT YULIET	RODRIGUEZ SEGURA	DESPLAZAMIENTO		
005	LEYDI YENIFER DIAZ PEDRAZA	LEYDI YENIFER	DIAZ PEDRAZA	DESPLAZAMIENTO	3213869299	3123679636
		MARLLERY CATERIN	GOMEZ DIAZ	DESPLAZAMIENTO		
		JESUS HERNAN	GOMEZ DIAZ	DESPLAZAMIENTO		

NUMERO NUCLEO FAMILIAR	NOMBRE TITULAR	NOMBRES	APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE (RUV)	TELEFONO	NUMERO ADICIONAL DE CONTACTO
		BRAYAN ESTIVEN	GOMEZ DIAZ	DESPLAZAMIENTO		
006	ANGELA PENAGOS	ANGELA	PENAGOS	DESPLAZAMIENTO AMENAZA	3203445262	3228785570
		EDILBERTO	MEDINA PEREZ	DESPLAZAMIENTO AMENAZA		
		DANNA MILLERET	GARCES MEDINA	DESPLAZAMIENTO AMENAZA		
007	MARTHA ISABEL LEON NIÑO	MARTHA ISABEL	LEON NIÑO	DESPLAZAMIENTO	3143282365	3173050592
		EDWIN IVAN	VERGARA LEON	DESPLAZAMIENTO		
		HECTOR ANDRES	VERGARA LEON	DESPLAZAMIENTO		
008	LUIS HERNANDO SEGURA MARTINEZ	LUIS HERNANDO	SEGURA MARTINEZ	DESPLAZAMIENTO	3153286326	3124831473 3132301462
009	MARIA ISABEL TAPIA LOZADA	MARIA ISABEL	TAPIA LOZADA	DESPLAZAMIENTO HOMICIDIO	3207163918	3105965774
		ELIAN FELIPE	RIVERA TAPIA	DESPLAZAMIENTO HOMICIDIO		
		BRESLY	ORDOÑEZ TAPIA	DESPLAZAMIENTO		
		SAMUEL FIDEL	SUAREZ TAPIA	DESPLAZAMIENTO		
010	PABLO ANTONIO HERNANDEZ SILVA	MARIA ANA VICTORIA	SUESCA DE HERNANDEZ	DESPLAZAMIENTO AMENAZA	3143003264	3143612902
		PABLO ANTONIO	HERNANDEZ SILVA	DESPLAZAMIENTO AMENAZA		
011	BERENICE CRISTANCHO	BERENICE	CRISTANCHO	DESPLAZAMIENTO DESAPARICION	3134055098	3144371770 3108956629
012	NESTOR JAVIER RAMIREZ MENDOZA	NESTOR JAVIER	RAMIREZ MENDOZA	DESPLAZAMIENTO AMENAZA	3168766658	3123175226

NUMERO NUCLEO FAMILIAR	NOMBRE TITULAR	NOMBRES	APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE (RUV)	TELEFONO	NUMERO ADICIONAL DE CONTACTO
		YEIDY TATIANA	RAMIREZ BOHORQUEZ	DESPLAZAMIENTO		
		YERITH KATERINE	RAMIREZ BOHORQUEZ	DESPLAZAMIENTO		
		YENSI ESTEFANY	RAMIREZ BOHORQUEZ	DESPLAZAMIENTO		
		LUZ MARINA	MENDOZA DE RAMIREZ	DESPLAZAMIENTO		
013	NIDIA PATRICIA MEDINA GONZALEZ	MAICOL STIVEN	CRUZ MEDINA	DESPLAZAMIENTO AMENAZA	3124040960	
		DARWIN ANDREY	ALSATE MEDINA	DESPLAZAMIENTO AMENAZA		
		NIDIA PATRICIA	MEDINA GONZALEZ	DESPLAZAMIENTO AMENAZA		
014	JOSE ANTONIO SANABRIA ZAMORA	JOSE ANTONIO	SANABRIA ZAMORA	DESPLAZAMIENTO	3187795101	3142032226
015	ROSA ANGELICA ARRIETA SALGADO	SEBASTIAM	TORRES ARRIETA	DESPLAZAMIENTO	3229506200	3202256498
		JUAN PABLO	MARTINEZ ARRIETA	DESPLAZAMIENTO		
		ROSA ANGELICA	ARRIETA SALGADO	DESPLAZAMIENTO		
016	JORGE ENRIQUE MORENO GARZON	YADILA	RIAÑO LEAL	DESPLAZAMIENTO AMENAZA	3228256342	3134126353
		JORGE ENRIQUE	MORENO GARZON	DESPLAZAMIENTO AMENAZA		
		ANDRES CAMILO	MORENO RIAÑO	DESPLAZAMIENTO AMENAZA		

NUMERO NUCLEO FAMILIAR	NOMBRE TITULAR	NOMBRES	APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE (RUV)	TELEFONO	NUMERO ADICIONAL DE CONTACTO
017	LUZ EMILSE MARIN GARCIA	LUZ EMILSE	MARIN GARCIA	DESPLAZAMIENTO	3106971619	3138825993
		LEIDY CATHERINE	MARIN GARCIA	DESPLAZAMIENTO		
		JOSE YOVANNY	CASTRO MARIN	DESPLAZAMIENTO		
		JONH FREDY	MARIN GARCIA	DESPLAZAMIENTO		
018	ANA LIGIA GUTIERREZ RIVERA	GERMAN AUGUSTO	HERRERA GUTIERREZ	DESPLAZAMIENTO	3125233978	3213865180
		ANA LIGIA	GUTIERREZ RIVERA	DESPLAZAMIENTO		
		LUIS EDUARDO	HERRERA MARIN	DESPLAZAMIENTO		
		LUIS EDUARDO	HERRERA GUTIERREZ	DESPLAZAMIENTO		
019	LINDA ESMERALDA VARGAS GUZMAN	LINDA ESMERALDA	VARGAS GUZMAN	DESPLAZAMIENTO	3192470253	3132689406 3142944174
		JUAN SEBASTIAN	FLOREZ VARGAS	DESPLAZAMIENTO		
020	RUBY YANETH PEREZ REYES	RUBY YANETH	PEREZ REYES	DESPLAZAMIENTO	3133431753	3014596729
021	OMAIRA PINZON	LUIS ALEJANDRO	CARBAJAL PINZON	DESPLAZAMIENTO	3187993773	3166933876
		ADRIANA LICIA	CARBAJAL PINZON	DESPLAZAMIENTO		
		ANDRES FELIPE	CARBAJAL PINZON	DESPLAZAMIENTO		
022	MARIA OFELIA PARRA GARCES	MARIA OFELIA	PARRA GARCES	DESPLAZAMIENTO HOMICIDIO	3157146876	3125366931
		YILDRED	CRUZ PARRA	DESPLAZAMIENTO		

NUMERO NUCLEO FAMILIAR	NOMBRE TITULAR	NOMBRES	APELLIDOS	HECHO VICTIMIZANTE (RUV)	TELEFONO	NUMERO ADICIONAL DE CONTACTO
		JOSE JUSTINIANO	CRUZ PARRA	DESPLAZAMIENTO		
		CRISTIAN ALEXANDER	CRUZ PARRA	DESPLAZAMIENTO		
		DIMAS ARIEL	CRUZ PARRA	DESPLAZAMIENTO		
023	YUDY VIVIANA HERRERA GUTIERREZ	YUDY VIVIANA	HERRERA GUTIERREZ	DESPLAZAMIENTO	3213865180	3125233978
		JESUS ALFREDO	MONTOYA OSORIO	DESPLAZAMIENTO		
		DILAN ANDRES	MONTOYA HERRERA	DESPLAZAMIENTO		
		JHOSTIN SANTIAGO	MONTOYA HERRERA	DESPLAZAMIENTO		
		JAHUNER JEANPOOL	MONTOYA HERRERA	DESPLAZAMIENTO		
		LAURA STEFANY	MONTOYA HERRERA	DESPLAZAMIENTO		

## Anexo 5: Acta de entrega de materiales.

ACTA ENTREGA DE MATERIALES E INSUMOS PROYECTO: "CAPITAL SEMILLA PARA FORTALECER LA ECONOMÍA DE HASTA 20 FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE TUTA" CONVENIO DE ASOCIACIÓN, APOYO Y APORTES N° 33 DE 2017 CELEBRADO ENTRE FUNDACION SAN ISIDRO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TUTA "IDEAS NUEVAS RESULTADOS CONCRETOS"

### I. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA:

NOMBRES Y APELLIDOS: Martha Isabel León CEDULA: 1030-568-354

DIRECCIÓN: Vda. San Antonio CELULAR: 314 32 82 365

### II. ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES E INSUMOS QUE SE ENTREGAN:

1. 3 TEJAS DE ZINC ACESCO, PRESENTACIÓN 2.44 MTS CAL. 34
2. 10 MTS DE LONA VERDE, PRESENTACIÓN 100 MTS X 2.10
3. 18 MTS DE MALLA GALLINERO, PRESENTACIÓN 36 MTS X 1.50 X ¼ CL.
4. 10 MTS DE POLISOMBRA NEGRA, PRESENTACIÓN 100 MTS X 4.00 65% SOMB.
5. 12 AMARRES PARA TEJA C. 16
6. 1 LB DE PUNTILLA DE 2" CON CABEZA
7. 1 KG DE GRAPAS 1" - 11/4.
8. 1 BULTO DE CAL VIVA.
9. 2 PACAS DE CASCARILLA DE ARROZ
10. 1 GALÓN DE HIPOCLORITO SODIO 13%

### COMPROMISOS DEL USUARIO:

1. El usuario se compromete a darle el uso adecuado a los materiales e insumos que se entregan, de acuerdo a los parámetros establecidos en el estudio Técnico del Proyecto.
2. Estos productos no pueden ser ofrecidos a un tercero bajo ninguna modalidad, de comprobar alguna anomalía en el uso de los materiales e insumos se compromete a devolverlos para destinarlos a otras familias que hagan uso efectivo del capital semilla.
3. La Administración Municipal de Tuta "IDEAS NUEVAS RESULTADOS CONCRETOS" realizará el seguimiento y control en la destinación de los materiales, las condiciones y mantenimiento a través de la UMATA y Secretaría de Gobierno.
4. Se debe garantizar el objeto del capital semilla para la Implementación de los corrales para Aves ponedoras de raza Babcock Brown de 16 semanas por la etapa productiva (1 año).

Para constancia se firma recibo a satisfacción del producto el día 17 del mes de Junio del año 2017

RECIBE: Martha Isabel León y hijo

C.C: 1030568354

Encargado de la entrega

Nombre: Janeth Salamanca B

C.C. 46-573-650-303

Entidad Fundación San Isidro

## Anexo 6: Acta de entrega de las aves ponedoras.

ACTA ENTREGA DE MATERIALES E INSUMOS DEL PROYECTO: "CAPITAL SEMILLA PARA FORTALECER LA ECONOMÍA DE HASTA 20 FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE TUTA" CONVENIO DE ASOCIACION, APOYO Y APORTES N° 33 DE 2017, CELEBRADO ENTRE FUNDACIÓN SAN ISIDRO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TUTA "IDEAS NUEVAS RESULTADOS CONCRETOS".

**I. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA:**

Nombre y Apellido: Sonia Lincey Torres cédula: 1.032.456.177

Dirección: Vda Estanquillo CELULAR: 316 283 3048

**II. ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS Y MATERIAL VIVO (animal) QUE SE ENTREGA:**

Aves ponedoras de 16 semanas, raza Babcock Brown; cantidad: 24 aves. perfecto estado

Alimento concentrado para 1 mes:

Cantidad: 3 bultos

Casa comercial: Italcol

Especificación: bulto de 40 kg. super huevo Propico

**COMPROMISOS DEL USUARIO**

1. El usuario se compromete a darle el uso adecuado de los insumos y material vivo (animal) raza Babcock Brown de aves ponedoras, que se entregan de acuerdo a los parámetros establecidos en el estudio técnico del proyecto.
2. Estos productos no pueden ser ofrecidos a un tercero bajo ninguna modalidad, de comprobar alguna anomalía en el uso de los materiales e insumos se compromete a devolverlos para destinarlos a otras familias que hagan uso efectivo del capital semilla.
3. La administración municipal de Tuta: "IDEAS NUEVAS RESULTADOS CONCRETOS" realizará el seguimiento y control en la destinación de los materiales, las condiciones y mantenimiento a través de la UMATA y Secretaria de Gobierno.
4. Se debe garantizar el objeto del capital semilla para la implementación de los corrales para aves ponedoras de raza Brown de 16 semanas por la etapa productiva (1 año).

Para constancia se firma recibo a satisfacción del producto el día: 23 del mes de: Junio del año: \_\_\_\_\_

Recibe: Sonia Lincey Torres Jaime

c.c. 1032456177

Encargado de la entrega:

Nombre: Soreli Salomero B

C.C. 46-373-650 Jor

Entidad: Fundación San Isidro



Tabla 2. Costo Alimentación para 1 mes				
cantidad Aves	consumo diario gr.	Cantidad consumida total diaria/mensual bulto de 40 kg.	Unidad bulto Concentrado de pre postura, requerimiento nutricional adecuado. Itacol \$	Costo total mensual para las 20 unidades \$
240	120	28,8	58.000	1670400

Fuente: la autora (2018)

INSUMOS ENTREGADOS	
30 tejas de zinc acesco, presentación 2.44 mts cal. 34	
100 mts de lona verde, presentación 100 mts x 2.10	
180 mts de malla gallinero, presentación 36 mts x 1.50 x ¼ cl.	
100 mts de polisombra negra, presentación 100 mts x 4.00 65% somb.	
120 amarres para teja c. 16	
10 lb de puntilla de 2" con cabeza	
10 kg de grapas 1" – 11/4.	
10 bulto de cal viva.	
20 pacas de cascarilla de arroz	
10 galón de hipoclorito sodio 13%	
Total	2729600

Fuente: la autora (2018)

Tabla 6. Costos Totales	
Tablas	Costo
Tabla 1.	3600000
tabla 2	1670400
tabla 3	2729600
Total	8000000
Total Recurso Administración Municipal	8000000

Fuente: La Autora (2018)

### Anexo 9: Costos aportados por la Fundación San Isidro

ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTOS UN.	COSTO TOTAL
Formulación del proyecto	1	500.000	500.000
Ajustes requeridos del proyecto	3	100.000	300.000
Sistematización, elaboración de informes, fotografías.	2	50.000	100.000
Apoyo logístico	1	300.000	300.000
Asistencia Técnica in situ (adecuación de instalaciones, capacitaciones técnicas en el manejo de la producción	30 visitas (2 personas)	50.000	1.500.000
Total			2.700.000

Fuente: La autora (2018)

Costo Ejecución Total: \$10.700.000